ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . $ 1.00 peso | Número del dia. . 0.01 cts
Por seis meses. . . 5.50 " | Número atrasado. 0.10 "
Por un año . . . 10,00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agencias—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grand Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 29 de Julio de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,312

Almanaque

Hoy sábado 29—Santa Marta, mártir.
Van 205 dias transcurridos, faltando 159 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 53 m. y se pone á las 5 h. 7 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Estadística del 1.er semestre

Sobre la base de las publicaciones mensuales la Direccion de Estadística, vamos á comparar algunas de las grandes cifras recapitulativas del primer semestre del corriente año con las de igual período del año próximo pasado.

De Enero á Junio del corriente año, el movimiento de pasajeros en todos los puertos de la República, presenta 28 876 en la entrada y 26 146 en la salida. El saldo incorporado á la poblacion es, en consecuencia, de 2.730 almas. En igual período del año anterior, la entrada fué de 30.203 y la salida de 25.270, obteniendo la poblacion un saldo favorable de 2.938 almas.

Quiere decir que la fuerza asimiladora del pais ha declinado en vez de aumentar. En plena paz, restablecidas ya de una manera firme las instituciones, reconstituidos todos los poderes públicos, atraemos menos gente, que hace un año cuando la situacion de hecho y los incesantes anuncios de movimientos revolucionarios, llevaban la intranquilidad al espíritu público y dominan el desenvolvimiento de la riqueza pública.

La movilizacion de la propiedad ofrece, en cambio, una pequeña reaccion favorable. En el primer semestre del corriente año, las anotaciones del registro de ventas del departamento de Montevideo arrojan 3.327.000 ps. contra 2.817.000 en igual período del año anterior; y las anotaciones de los registros de hipotecas de toda la República, arrojan 3.35 000 y 2.921.000 respectivamente.

En ambos capítulos hay aumento, como se ve, que representa un 14 por ciento de progreso de las ventas por 509 mil pesos y el de las hipotecas por 174 mil. Pero, como el año 1898, fué de gran expectativa, ese pequeño progreso de los dos registros no es como para enorgullecerse á nadie.

Nuestra principal renta, la renta de Aduana, ha retrocedido algo. En el primer semestre del año próximo pasado, ella dió 5.223.000 pesos contra 5.312 099 en igual período del año anterior. El descenso es de 89 mil pesos. Solo por efecto de una extremada paralizacion comercial, es que la Aduana no ha podido mantenerse al nivel de la cifra de la agitacion que la terminado.

Una baja mas fuerte denuncia el cuadro del movimiento de metálico amonedado. Durante los primeros cinco meses del corriente año (mientras no publicados), la importacion de metálico fué de 3.756.000 pesos y la exportacion de 2.920) pesos. El saldo incorporado á nuestra circulacion, ascienda á *tres millones quinientos cincuenta mil* pesos. En igual período del año anterior, la entrada fué de 5.316000 y la salida de 3.000, elevándose el saldo favorable al pais *cuatro millones ciento cincuenta mil* pesos.

No obstante el descenso del metálico, hay que reconocer que los tres millones y medio del corriente año constituyen un factor poderoso de progresos económicos que habria hecho sentir su accion en un medio mas apropiado que el medio en que vivimos actualmente.

Donde el progreso es verdaderamente notable es en la suma de valores que ha movilizado la Bolsa de Comercio. En el primer semestre del corriente año, negociáronse sesenta y nueve millones y medio de pesos en fondos públicos y el precio efectivo de veintinueve millones, contras que en igual período del año anterior se negociaron cincuenta y tres millones y medio en fondos públicos por el precio efectivo de veinticuatro millones y medio. El ensanche de las operaciones bursátiles es, como se vé, de cerca de seis millones valor nominal y de cuatro medio millones valor efectivo.

NOTAS DE FENIX

Conviene á la sociedad inofensiva y honrada que nuestros jueces procuren expedirse, sin incurrir en pereza ni en precipitacion,—dentro de los límites racionales y legales,—en casos que por su especialidad descuelgan en los anales del crimen.

El general, es diligente y afortunada la accion policial.

Descubre la pista; la sigue como los pieles rojas de Fenimore Cooper y como los *rastreadores* de Sarmento. La policia atrapa al asesino; *generalmente a la hora* en que le llegan sus citaciones judiciales. Por esto ó por aquello, entre sensiblerías y habilidades, transcurren años y años, resultando de ahí que la pena *casi nunca*, vindicta por efecto del tiempo en el concepto moral de la ejemparidad.

Ayer *Pontet-Jean*, que tuvo la fineza de abrir tres sepulturas.

En seguida, el matricida Chanez, cuyo puñal hizo eterno el sueño, imágen de la muerte, en quien le diera el sér.

Y por último, sin que intervengan en tales casos las pasiones humanas que arman el brazo, que ofuscan el espíritu, ahí tenemos á un individuo que arregla la cuenta de una cena pagando generosamente *un vinten* mas, en beneficio de un comerciante que era en el pago prototipo de bondad y de honradez.

Hay ultimas horas de la tarde del miércoles (hoy *ha* cumplido un año de San José) tuvo lugar en la Estacion Empalme una escena sangrienta entre el estimable comerciante de aquel punto Domingo Gray y el individuo Manuel Acosta, de la peor calaña, muerto de una feroz puñalada en el pecho, el primero de los nombrados.

Hasta donde nos informa fehacientemente Reyles (á la aquel parage y que han tenido ocasion de conversar al respecto con personas que presenciaron el hecho, éste desarrollóse del modo siguiente:

El referido Acosta, penetró en el almacen de Gray, requirió pido le sirviese dos ó tres tarros de sardinas, pan, queso, etc.

Tambien pidió un cuchillo á objeto de satisfacer su apetito en el propio almacen, como es de suponerse en todos los comercios de campaña.

Despues de terminada su cena, preguntó á Gray cuanto le debia, á lo que éste contestó treinta y cuatro centésimos.

Acosta quedóse pensativo y despues de un rato de silencio volvió á hacerle la misma pregunta.

Gray se volviera á contestar que *eran 17 centésimos* (palabras textuales), y vírgenes del cielo! en un cuchillazo, le asestó con el cuchillo del oficio comerciante, sobre este, infiriéndole la herida que habia de producir la muerte de la víctima instantes despues, al propio tiempo que exclamaba *ahora, ahora un dies y ocho*. Dejándole el cuchillo clavado en el cuerpo, huyó precipitadamente, tomando direccion á las puntas del Perdido.

Gray, manando sangre á torrentes, por la profunda herida, corrió á la Estacion, lanzando; gritos. Allí fué socorrido por el jefe de aquella y otras personas que se encontraban presentes quienes trataron de cortar la hemorragia y lavar la herida.

En esto estaban cuando Gray espiró.

Agrega el colega que *hubo auxilios* y cristiana sepultura.

Señores jurados y señores jueces!.... Cumplid vuestra mision en amparo de las garantías sociales y honradas que consagra en la justicia,—en la justicia vendada, inexorable, sin dos pesas ni dos medidas para pasar y medir unas mismas acciones.

A tales malvados, excepciones en la criminalidad, hay que aplicarles la defensa social.

Alla, en tiempo de los tres botones, un vecino se querella de que le mataran su perro, culpable de mordiscos, hiriéndole con el filo del hacha, cuando el agredido pudo defenderse con el mango. El acusado dice, sencillamente: «yo hubiera empleado el mango, si el perro me hubiera mordido con la cola.

Fenix.

HECHOS Y RUMORES

Renuncias de jefes políticos

Aún cuando han corrido en los círculos oficiales estos dias—y con alguna insistencia—rumores de renuncia de los jefes políticos de Paysandú y Minas, el ministro de Gobierno ha manifestado que no tiene conocimiento de que aquellos funcionarios abriguen tales propósitos.

Es cierto que el señor Surling jefe político de Paysandú manifestó al aceptar la jefatura que no permaneceria mucho tiempo en ella por tener que atender sus asuntos particulares. Ahora el señor Stirling va á contraer matrimonio y se cree que no fuera difícil que con motivo de su enlace estado desearia quedar libre de las tareas oficiales.

Sin embargo, segun nos informa el diputado don Eduardo Iglesias, ayer ha recibido telegrama del señor Sterling manifestándole que cree en de exactitud las versiones que se han hecho circular atribuyéndole propósitos de abandonar la jefatura.

En cuanto al señor Larrora jefe político de Minas, el ministro de Gobierno considera que las diferencias surgidas por causas de servicio en el departamento, hubieran quedado arregladas en conferencia que celebró aquel apreciable funcionario con el presidente de la República.

La extradicion de Morales

Segun versiones recogidas en palacio parece que el ministro de Relaciones ha recibido comunicacion del ministro oriental en el Brasil señor Vidal, informándole de que los Tribunales de Justicia de aquel pais oponen algunas dificultades de carácter judicial á la entrega de Morales (a) Punta Fina, asesino de la familia Ortiz.

Se cree que estas dificultades desaparecerán previas las explicaciones del caso.

Mensaje á la Asamblea

A fin de que no resulte una situacion indefinida respecto de si será feriado ó no el dia de la estadía del presidente argentino en Montevideo, el Ejecutivo va á dirigir esta tarde un mensaje á la Asamblea pidiendo se declare feriado.

El gobierno considera, esa acto un deber de cortesía hacia el primer magistrado de la hermana república.

No ha creido que estuviera en sus facultades decretar el feriado, como lo hizo el gobierno del general Tajes por consejo del ex-ministro de Gobierno doctor Herrera, que refrendó el decreto.

Empréstito extraordinario de 3.a série

Entre el gobierno y la gerencia del Banco de la República se ha efectuado la operacion del canje del Bono Provisorio del Empréstito Extraordinario de 3.ª série por los títulos definitivos, levantándose el acta correspondiente.

Se hizo la entrega de los títulos por valor nominal de un millon cuatrocientos mil pesos por intermedio de la Oficina de Crédito, que es la encargada de efectuar los servicios.

Segun versiones recogidas en los círculos financieros, el Banco de la República se propone conservar en su poder toda la emision, utilizándola en garantir los depósitos judiciales, que la ley manda garantir por Deuda Publica cuando menos en un noventa por ciento de su valor corriente en plaza.

Como debe marcarse ese precio corriente, es probable que se mande hacer una cotizacion en la Bolsa á fin de fijarlo definitivamente.

El señor Aparicio Saravia

Según telegramas recibidos ayer en ésta, se encuentra en Melo desde antenoche el caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

Ha llegado con su familia y pienza permanecer algun tiempo en aquella localidad.

La presencia del señor Saravia allí tiene fácil explicación por haber tomado en arrendamiento la valiosa estancia del señor Doroteo Navarrete situada á tres leguas de distancia y que se propone organizar poblándola de ganados.

Los presupuestos de las jefaturas

En los círculos oficiales hablase de una comunicacion de un jefe político al gobierno haciendo algunas indicaciones respecto del presupuesto de las jefaturas.

Entre ellas son dignas de tomarse en cuenta las que se refiere á estos rubros.

Un oficial 1.º que no solo tiene á su cargo tareas importantes y responsabilidades considerables, que para el buen desempeño de su cometido debe poseer ciertas condiciones intelectuales y de carácter, que en muchos casos hace las veces de jefe político, solo tiene asignado como sueldo mensual en el presupuesto la suma de 60 pesos 35 cents. líquido.

Como generalmente no abunda el elemento intelectual en campaña que se halle desligado de las luchas de círculo, los jefes políticos llevan sus oficiales hijos de la capital. Es evidente que despues de pagar estos oficiales los unos 35 á 40 pesos mensuales de hospedaje, por mas modestas que sean sus costumbres, bien poco le resta de su sueldo para la representacion social que les corresponde, de manera que la remuneracion es casi irrisoria por lo exigua.

Un oficial 2.º solo tiene como asignacion mensual líquida 31 *y 50* cents. é igual asignacion el médico de policía.

Se explica las dificultades con que luchan las jefaturas para conseguir médico que acepte el cargo—y, sobre todo que una vez aceptado lo desempeñe con arreglo á las exigencias que impone.

En tales condiciones, segun la observacion del jefe político a que aludimos, no debe ser tan sorprendente los casos de empleados infieles, que para sostenerse y sostener á sus familias, van acumulando defraudaciones hasta que todo se descubre y el total de ellas hace presumir una exageracion de abusos que da lugar á juicios tal vez extraviados sobre las verdaderas causas que lo han originado.

El remedio, segun el aludido funcionario, consistiria en mejorar la condicion de aquellos empleados que cuyas manos deben pasar fondos y que tienen que intervenir en asuntos de interés local.

La Luz Eléctrica y la Junta

El lunes ó miércoles de la próxima semana se reunirá el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica para ocuparse de la extensa nota de la Junta contestando á la que se le pasó con el objeto de cobrar los atrasos del servicio de alumbrado público.

Sabemos que el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica no va á seguir discutiendo con la corporacion municipal, pues predomina entre sus miembros la idea de hacer una exposicion al gobierno, rebatiendo las afirmaciones de aquella y sometiendo la resolucion del asunto al Ejecutivo.

DE CARLOS GUIDO Y SPANO

DEL DOCTOR JOSÉ E. ZUBIAUR

No nos resignamos á reservar para el archivo de nuestras satisfacciones personales, segun la frase de rúbrica, la espiritual y bellísima carta con que nos ha favorecido nuevamente el ilustre poeta argentino. Páginas tan literarias reclaman, imponen la publicidad: son regalo, deleite del espíritu, al mismo tiempo que enseñanza de cultura, de aticismo.

Nuestra admiracion es ingénua y nuestro homenaje espontáneo, casi involuntario.—Es la admiracion del valle que levanta la mirada á la montaña y le envia como oblacion natural el perfume de sus modestas flores.—Gracias otra vez, inspirado amigo, por sus generosas palabras de aliento, y que el cielo conserve por muchos y muchos años ese calor de corazon que en el ocaso de la vida tiene luces de aurora, y que, como á los veinte años, siente nobles entusiasmos por todas las causas generosas, humanitarias.

—Y pasamos de un amigo á otro, del noble poeta, al distinguido educacionista.

El doctor José B. Zubisur, ex-Rector del Colegio del Uruguay, el sucesor del doctor Larroque que mas ha hecho por mantener los prestigios del histórico colegio, nos recuerda,—no lo habiamos olvidado, que es hoy el semi ó medio centenario de su fundacion;—que habrá en él gran fiesta, complementándose el monumento que la rememora con la colocacion de artísticas placas de bronce en honor de Urquiza, Larroque y Clark.

Si nuestro espíritu no estuviera como está, sombreado por el pesar de reciente duelo por la pérdida de un amigo estimadísimo, hablaríamos hoy.—sin necesidad de su amable invitacion,—bosquejado algun cuadrito de aquella hermosa vida del Colegio, durante su brillante lustro de 1876 á 1880, y decidiólo, como homenaje de gratitud, á esas sombras ilustres que viven en la cabra y el total de ellas hace presumir una exageracion de abusos que da lugar á juicios tal vez extraviados sobre las verdaderas causas que lo han originado.

El remedio, segun el aludido funcionario, consistiria en mejorar la condicion de aquellos empleados que cuyas manos deben pasar fondos y que tienen que intervenir en asuntos de interés local.

La Luz Eléctrica y la Junta

El lunes ó miércoles de la próxima semana se reunirá el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica para ocuparse de la extensa nota de la Junta contestando á la que se le pasó con el objeto de cobrar los atrasos del servicio de alumbrado público.

Sabemos que el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica no va á seguir discutiendo con la corporacion municipal, pues predomina entre sus miembros la idea de hacer una exposicion al gobierno, rebatiendo las afirmaciones de aquella y sometiendo la resolucion del asunto al Ejecutivo.

DE CARLOS GUIDO Y SPANO

DEL DOCTOR JOSÉ E. ZUBIAUR

No nos resignamos á reservar para el archivo de nuestras satisfacciones personales, segun la frase de rúbrica, la espiritual y bellísima carta con que nos ha favorecido nuevamente el ilustre poeta argentino. Páginas tan literarias reclaman, imponen la publicidad: son regalo, deleite del espíritu, al mismo tiempo que enseñanza de cultura, de aticismo.

Nuestra admiracion es ingénua y nuestro homenaje espontáneo, casi involuntario.—Es la admiracion del valle que levanta la mirada á la montaña y le envia como oblacion natural el perfume de sus modestas flores.—Gracias otra vez, inspirado amigo, por sus generosas palabras de aliento, y que el cielo conserve por muchos y muchos años ese calor de corazon que en el ocaso de la vida tiene luces de aurora, y que, como á los veinte años, siente nobles entusiasmos por todas las causas generosas, humanitarias.

—Y pasamos de un amigo á otro, del noble poeta, al distinguido educacionista.

El doctor José B. Zubisur, ex-Rector del Colegio del Uruguay, el sucesor del doctor Larroque que mas ha hecho por mantener los prestigios del histórico colegio, nos recuerda,—no lo habiamos olvidado, que es hoy el semi ó medio centenario de su fundacion;—que habrá en él gran fiesta, complementándose el monumento que la rememora con la colocacion de artísticas placas de bronce en honor de Urquiza, Larroque y Clark.

Si nuestro espíritu no estuviera como está, sombreado por el pesar de reciente duelo por la pérdida de un amigo estimadísimo, hablaríamos hoy.—sin necesidad de su amable invitacion,—bosquejado algun cuadrito de aquella hermosa vida del Colegio, durante su brillante lustro de 1876 á 1880, y decidiólo, como homenaje de gratitud, á esas sombras ilustres que viven en la cabra y el corazon de todos los antiguos colegiales.

No ha podido ser; pero adherimos de corazon á ese acto de justicia, como lo harán, estamos seguros, todos los orientales que aman la luz de la educacion, y juzgamos muy feliz la forma en que la placa de bronce, dedicada al ilustre director del Colegio, honra su carácter Dice así:

ALBERTO LARROQUE
1819-1881
RECTOR Y PROFESOR
1854-1864

«La-seule noblesse que j'accepte et que j'envie c'est la noblesse du coeur»
Domingo Aramburú.

Montevideo, Julio 28 de 1899.

Buenos Aires, Julio 26 de 1899.

Señor doctor Domingo Aramburú.

Galana y por todo extremo honrosa, noble amigo, está su carta de anteayer. ¡Y qué decir de ella? Solo hago una pluma no debe dar descanso para bien del teatro nacional.

Gil Ugonotti—La compañía lírica de Solís, ofrece esta noche el atractivo de la representacion de una ópera que fascina siempre á todos los públicos, tanto al de los palcos y butacas, cuanto al modesto y muchas veces concienzudo del paraiso.

La obra maestra de Meyerbeer, seguirá triunfando aun por muchos años en los escenarios del arte lírico, porque ella lo encierra todo, ri queza melódica, grandiosa instrumentacion y efecto teatral.

La representacion de esta noche en Solís, con los elementos de la compañía Sansone promete tener éxito y en tal concepto, no dudamos que nuestro público concurrirá numeroso á aplaudir otra vez mas el trabajo magistral de Meyerbeer.

El violinista Albertini—Este distinguido violinista, que actualmente recorre el litoral en gira artística, ha sido favorecido con un quinto premio de la lotería grande de *$* 50000, que últimamente cayó en Trinidad.

Felicitamos al artista artista por la buena suerte que le ha acompañado en su excursion por el interior de este país.

Vialidad de la República

INFORMES DE VARIAS JUNTAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

RECOPILANDO DATOS

Respondiendo á la circular del ministerio de Fomento, que publicamos en EL SIGLO de ayer, seguimos anotando las observaciones que remiten las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos. La de Maldonado informa sobre los varios tópicos de la circular ministerial, comunicando que en los dos ejercicios 97-98 y 98-99 el impuesto de rodados ha producido *$* 6111 de los que corresponden á Maldonado pesos 1561; á San Cárlos *$* 3122, á Pan de Azúcar *$* 1425.

Aunque la ley de patentes de rodados solo acuerda á las Comisiones Auxiliares el 60 ojo la Junta ha dejado para ellas todo el producido. El resultado de esta condescendencia ha sido negativo, pues, casi nada han hecho en favor de la vialidad departamental. La Junta solo hizo algunas composturas en el camino que une á Maldonado con la estacion La Sierra, en la Puntita de la Laguna del Sauce, camino nacional que va á Rocha, y dió comienzo á un terraplen en el Bañado de Cortés, entre Maldonado y San Cárlos. En esas obras invirtió la suma de *$* 1400, procedentes del impuesto sobre pieles y aceite de lobos.

La comision A. de San Cárlos invirtió todos sus recursos, pero, no consta que haya hecho obra alguna digna de mencionarse—La de Pan de Azúcar, á quien la referida comision extraordinaria cedió *$* 500 de la renta de lobos refaccionó el camino nacional que pasa por el pueblo.

Las obras emprendidas por la junta son las siguientes:

Continuacion de la carretera empezada en el bañado de Cortés sobre el camino que une á Maldonado con la villa de San Cárlos:

Compostura de las calles de Maldonado: refacciones del camino nacional que pasando por San Carlos se dirije hacia Rocha á la altura de la Guardia Vieja, terminacion de la carretera que une la ciudad de Maldonado con el Puerto: refacciones en el camino nacional entre la estacion del ferro-carril y la villa de San Carlos: —siendo necesario atender el camino que une la estacion «La Sierra» con la ciudad de Maldonado; el nacional que atraviesa por Garzon y José Ignacio; el que une á San Carlos y Maldonado con la ciudad de Minas; el que sale de esta ciudad hasta Pan de Azúcar; y el que pasa por el Valle de la Aiguá hácia Rocha.

Para esos trabajos realizados se ha valido la Junta de sus cuadrillas de peones, y solamente ha llamado á propuestas para la construccion del camino carretero que une á Maldonado con el puerto cuyo costo total fué de *$* 11.110, incluyendo el precio de los terraplenes laterales contratados despues del llamado á licitacion.

Cuenta la Junta con varias cuadrillas de peones, con algunas herramientas y con una máquina «champion» que una comision de vecinos le facilita en los casos necesarios.

Necesita para completar su material de trabajo un cilindro-pizon y varios carros para la conduccion de materiales de obra. La Junta se propone construir un puente en el arroyo Barra del Sauce á fin de facilitar el acceso de esta ciudad y la estacion La Sierra. Tiene en consideracion la Junta la construccion de otro puente sobre el arroyo Maldonado para establecer rápida comunicacion con las secciones de San Cárlos, José Ignacio y Garzon y el departamento de Rocha.

Estas son las informaciones mas salientes de la Junta E. Administrativa de Maldonado.

Por su parte, la Junta E. Administrativa de Minas, manifiesta que el impuesto de rodados le ha producido en los ejercicios 97-98 y 98-99 *$* 6.000.

Ha hecho refacciones, empedrando y macadamizando veinte y tantas calles, utilizando canteras de propiedad municipal. Ha hecho composturas en el camino de Campanero por el paso de las Piedras; en el camino departamental de Maldonado á Minas, en el de Reyes y Campanero; ha construido varias calzadas, cunetas y desmontes en los caminos de las Tropas, San Francisco, San Cárlos, Perdido, Nacional en Casupá, Paso de la Arena, del Estanque, de la Azotea y La Plata, y ha realizado reparaciones en el camino de acceso á la Estacion Solís en Salsipuedes y Cañada de Quintana, en Lavalleja á La Pinta.

La Junta Económico Administrativa proyecta: mejoramiento del camino en direccion á Aiguá, calzadas, cantarillas y terraplenes en el Bañado de Medina y camino Nacional.

Queda encargada la Comandancia de organizar la colocacion de los carruajes de los excelentísimos presidentes, señor Roca, señor Cleveland, ministros argentinos y nacionales y comitiva oficial, de manera que puedan ser ocupados por gerarquías y sin dificultad alguna.

Así mismo se ha resuelto autorizar á esa Comandancia para organizar bajo la direccion del maestro Lagher una banda de música que deberá uniformar con trajes de marineros. Dicha banda ejecutara el himno nacional al llegar S. E. el señor presidente de la República a la Capitania, así como el himno argentino al pisar el muelle S. E. el señor teniente general don Julio A. Roca.

La Comandancia pondrá á disposicion de S. E. el señor ministro de Marina comodoro don Martin Rivadavia, dos oficiales de marina para que desempeñen las funciones de edecanes.

Invitará tambien á los señores jefes de las estaciones navales extranjeras á asociarse á los festejos, empavesando los respectivos buques, así como á los propietarios de vapores del tráfico para que hagan igual demostracion

En el momento de pisar el muelle oficial el Excmo. señor Presidente de la República Argentina, por la Comandancia se hará la fortaleza General Artigas la señal convenida para que ésta haga la salva de veinte y un cañonazos que se ha dispuesto.—Dios guarde a V. S. muchos años.—P. Callorda

Señor Comandante de Marina y Capitan General de Puertos.

Visita de cortesía—Hoy retribuirá el comandante general de Marina, en nombre del gobierno, la visita oficial que verificó anteayer á los miembros del P. E. el comodoro R. H. Groome, que acaba de relevar al de igual clase Charles Norcock en el mando de la escuadra británica surta en nuestro puerto y compuesta de los cruceros Flora, Pegasus, cañoneras Beagle y Swallow.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Ebro, vapor inglés, salió de Santos el 26; Pampa, francés, salió de Pasajes, el 25; Orissa, inglés, salió de Liverpool, el 27; Miguel Gallart, español, salió de San Vicente, el 23.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Bremen y escalas, salió anteayer de Las Palmas, el vapor alemán Wittekind.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Salidas: Eolo para Buenos Aires; Labrador para el Salto y escalas; Danube para La Plata.

Arte y artistas

VERANO

ÉXITO DE SU ESTRENO

Un éxito franco y espontáneo, traducido en cinco ó seis llamadas al autor, coronó anoche el estreno de la nueva obra de Herrera, la graciosa joya teatral que se presenta al público bajo el modesto calificativo de «frivolidad en un acto.»

Verano es una acuarela que tiene colores de paleta maestra, y en la que está pintada con la mas viva realidad una escena de nuestra vida balnearia, llena de interés y de movimiento escénico y que se desarrolla con una naturalidad encantadora. Los episodios se suceden expontaneamente y sus dialogos saturados de la más fina espiritualidad, mantienen constantemente viva la atencion del espectador.

El público, que lo constituia un teatro completo, subyugado por la naturalidad de lo accion, ha vivido anoche por un momento en pleno verano, y ha sentido el deseo de sumergirse en la onda salada, de sentarse á la mesa apetitosa del Hotel de los Pocitos y de coronar la suculenta comida una botella «frappé» de la exquisita agua «Salus», que con razon mandó uno de los personajes de «Verano», proclama como el mejor digestivo.

El desempeño de la obra por parte de la compañía de Mesa ha sido irreprochable y cabe un aplauso tambien á la Empresa de «San Felipe» por haberla puesto en escena con tanta perfeccion y en tan corto tiempo.

Fué objeto de admiracion la decoracion de la terrasse de los Pocitos y el paisaje del fondo.

Bien merecia ser llamado á la escena su autor el pintor Valls, que se reveló en ese trabajo un escenógrafo de primer órden.

Esta noche se repite «Verano», y estamos seguros que le espera en esta segunda representacion mayor éxito si cabe, pues, es sabido que en los estrenos pasan desapercibidas muchas bellezas, especialmente cuando se trata de obras como esta de Blixen, rica en equivocos y juegos de lenguaje.

Saludamos en su nuevo triunfo al afortunado autor, á cuya pluma no debe dar descanso para bien del teatro nacional.

Gil Ugonotti—La compañía lírica de Solís, ofrece esta noche el atractivo de la representacion de una ópera que fascina siempre á todos los públicos, tanto al de los palcos y butacas, cuanto al modesto y muchas veces concienzudo del paraiso.

La obra maestra de Meyerbeer, seguirá triunfando aun por muchos años en los escenarios del arte lírico, porque ella lo encierra todo, ri queza melódica, grandiosa instrumentacion y efecto teatral.

La representacion de esta noche en Solís, con los elementos de la compañía Sansone promete tener éxito y en tal concepto, no dudamos que nuestro público concurrirá numeroso á aplaudir otra vez mas el trabajo magistral de Meyerbeer.

El violinista Albertini—Este distinguido violinista, que actualmente recorre el litoral en gira artística, ha sido favorecido con un quinto premio de la lotería grande de *$* 50000, que últimamente cayó en Trinidad.

Felicitamos al artista artista por la buena suerte que le ha acompañado en su excursion por el interior de este país.

Vialidad de la República

INFORMES DE VARIAS JUNTAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

RECOPILANDO DATOS

Respondiendo á la circular del ministerio de Fomento, que publicamos en EL SIGLO de ayer, seguimos anotando las observaciones que remiten las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos. La de Maldonado informa sobre los varios tópicos de la circular ministerial, comunicando que en los dos ejercicios 97-98 y 98-99 el impuesto de rodados ha producido *$* 6111 de los que corresponden á Maldonado pesos 1561; á San Cárlos *$* 3122, á Pan de Azúcar *$* 1425.

Aunque la ley de patentes de rodados solo acuerda á las Comisiones Auxiliares el 60 ojo la Junta ha dejado para ellas todo el producido. El resultado de esta condescendencia ha sido negativo, pues, casi nada han hecho en favor de la vialidad departamental. La Junta solo hizo algunas composturas en el camino que une á Maldonado con la estacion La Sierra, en la Puntita de la Laguna del Sauce, camino nacional que va á Rocha, y dió comienzo á un terraplen en el Bañado de Cortés, entre Maldonado y San Cárlos. En esas obras invirtió la suma de *$* 1400, procedentes del impuesto sobre pieles y aceite de lobos.

La comision A. de San Cárlos invirtió todos sus recursos, pero, no consta que haya hecho obra alguna digna de mencionarse—La de Pan de Azúcar, á quien la referida comision extraordinaria cedió *$* 500 de la renta de lobos refaccionó el camino nacional que pasa por el pueblo.

Las obras emprendidas por la junta son las siguientes:

Continuacion de la carretera empezada en el bañado de Cortés sobre el camino que une á Maldonado con la villa de San Cárlos:

Compostura de las calles de Maldonado: refacciones del camino nacional que pasando por San Carlos se dirije hacia Rocha á la altura de la Guardia Vieja, terminacion de la carretera que une la ciudad de Maldonado con el Puerto: refacciones en el camino nacional entre la estacion del ferro-carril y la villa de San Carlos: —siendo necesario atender el camino que une la estacion «La Sierra» con la ciudad de Maldonado; el nacional que atraviesa por Garzon y José Ignacio; el que une á San Carlos y Maldonado con la ciudad de Minas; el que sale de esta ciudad hasta Pan de Azúcar; y el que pasa por el Valle de la Aiguá hácia Rocha.

Para esos trabajos realizados se ha valido la Junta de sus cuadrillas de peones, y solamente ha llamado á propuestas para la construccion del camino carretero que une á Maldonado con el puerto cuyo costo total fué de *$* 11.110, incluyendo el precio de los terraplenes laterales contratados despues del llamado á licitacion.

Cuenta la Junta con varias cuadrillas de peones, con algunas herramientas y con una máquina «champion» que una comision de vecinos le facilita en los casos necesarios.

Necesita para completar su material de trabajo un cilindro-pizon y varios carros para la conduccion de materiales de obra. La Junta se propone construir un puente en el arroyo Barra del Sauce á fin de facilitar el acceso de esta ciudad y la estacion La Sierra. Tiene en consideracion la Junta la construccion de otro puente sobre el arroyo Maldonado para establecer rápida comunicacion con las secciones de San Cárlos, José Ignacio y Garzon y el departamento de Rocha.

Estas son las informaciones mas salientes de la Junta E. Administrativa de Maldonado.

Por su parte, la Junta E. Administrativa de Minas, manifiesta que el impuesto de rodados le ha producido en los ejercicios 97-98 y 98-99 *$* 6.000.

Ha hecho refacciones, empedrando y macadamizando veinte y tantas calles, utilizando canteras de propiedad municipal. Ha hecho composturas en el camino de Campanero por el paso de las Piedras; en el camino departamental de Maldonado á Minas, en el de Reyes y Campanero; ha construido varias calzadas, cunetas y desmontes en los caminos de las Tropas, San Francisco, San Cárlos, Perdido, Nacional en Casupá, Paso de la Arena, del Estanque, de la Azotea y La Plata, y ha realizado reparaciones en el camino de acceso á la Estacion Solís en Salsipuedes y Cañada de Quintana, en Lavalleja á La Pinta.

La Junta Económico Administrativa proyecta: mejoramiento del camino en direccion á Aiguá, calzadas, cantarillas y terraplenes en el Bañado de Medina y camino Nacional.

Queda encargada la Comandancia de organizar la colocacion de los carruajes de los excelentísimos presidentes, señor Roca, señor Cleveland, ministros argentinos y nacionales y comitiva oficial, de manera que puedan ser ocupados por gerarquías y sin dificultad alguna.

Así mismo se ha resuelto autorizar á esa Comandancia para organizar bajo la direccion del maestro Lagher una banda de música que deberá uniformar con trajes de marineros. Dicha banda ejecutara el himno nacional al llegar S. E. el señor presidente de la República a la Capitania, así como el himno argentino al pisar el muelle S. E. el señor teniente general don Julio A. Roca.

La Comandancia pondrá á disposicion de S. E. el señor ministro de Marina comodoro don Martin Rivadavia, dos oficiales de marina para que desempeñen las funciones de edecanes.

Invitará tambien á los señores jefes de las estaciones navales extranjeras á asociarse á los festejos, empavesando los respectivos buques, así como á los propietarios de vapores del tráfico para que hagan igual demostracion

En el momento de pisar el muelle oficial el Excmo. señor Presidente de la República Argentina, por la Comandancia se hará la fortaleza General Artigas la señal convenida para que ésta haga la salva de veinte y un cañonazos que se ha dispuesto.—Dios guarde a V. S. muchos años.—P. Callorda

Señor Comandante de Marina y Capitan General de Puertos.

Visita de cortesía—Hoy retribuirá el comandante general de Marina, en nombre del gobierno, la visita oficial que verificó anteayer á los miembros del P. E. el comodoro R. H. Groome, que acaba de relevar al de igual clase Charles Norcock en el mando de la escuadra británica surta en nuestro puerto y compuesta de los cruceros Flora, Pegasus, cañoneras Beagle y Swallow.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Ebro, vapor inglés, salió de Santos el 26; Pampa, francés, salió de Pasajes, el 25; Orissa, inglés, salió de Liverpool, el 27; Miguel Gallart, español, salió de San Vicente, el 23.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Bremen y escalas, salió anteayer de Las Palmas, el vapor alemán Wittekind.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Salidas: Eolo para Buenos Aires; Labrador para el Salto y escalas; Danube para La Plata.

Arte y artistas

VERANO

ÉXITO DE SU ESTRENO

Un éxito franco y espontáneo, traducido en cinco ó seis llamadas al autor, coronó anoche el estreno de la nueva obra de Herrera, la graciosa joya teatral que se presenta al público bajo el modesto calificativo de «frivolidad en un acto.»

Verano es una acuarela que tiene colores de paleta maestra, y en la que está pintada con la mas viva realidad una escena de nuestra vida balnearia, llena de interés y de movimiento escénico y que se desarrolla con una naturalidad encantadora. Los episodios se suceden expontaneamente y sus dialogos saturados de la más fina espiritualidad, mantienen constantemente viva la atencion del espectador.

El público, que lo constituia un teatro completo, subyugado por la naturalidad de lo accion, ha vivido anoche por un momento en pleno verano, y ha sentido el deseo de sumergirse en la onda salada, de sentarse á la mesa apetitosa del Hotel de los Pocitos y de coronar la suculenta comida una botella «frappé» de la exquisita agua «Salus», que con razon mandó uno de los personajes de «Verano», proclama como el mejor digestivo.

El desempeño de la obra por parte de la compañía de Mesa ha sido irreprochable y cabe un aplauso tambien á la Empresa de «San Felipe» por haberla puesto en escena con tanta perfeccion y en tan corto tiempo.

Fué objeto de admiracion la decoracion de la terrasse de los Pocitos y el paisaje del fondo.

Bien merecia ser llamado á la escena su autor el pintor Valls, que se reveló en ese trabajo un escenógrafo de primer órden.

Esta noche se repite «Verano», y estamos seguros que le espera en esta segunda representacion mayor éxito si cabe, pues, es sabido que en los estrenos pasan desapercibidas muchas bellezas, especialmente cuando se trata de obras como esta de Blixen, rica en equivocos y juegos de lenguaje.

Saludamos en su nuevo triunfo al afortunado autor, á cuya pluma no debe dar descanso para bien del teatro nacional.

DEL MAR Y DEL RIO

La recepcion naval—El Ministerio de Guerra y Marina ha dirijido la

—El conflicto producido en Misiones entre los poderes ejecutivo y judicial va á quedar de un momento á otro solucionado. El Ejecutivo va á tomar una medida radical trasladando á otro lugar al fiscal doctor Sarmiento, sindicado como promotor de los incidentes.

—Comunican de Patagonia que anoche desencadenóse en Viedma un fuerte huracán que concluyó de derrumbar el edificio que la inundacion habia perdonado. Solo queda ahora en pié allí el edificio de los padres salesianos.

El resto de la poblacion es un monton de escombros.

—Proclamaráse la candidatura del doctor Marcelo T. de Alvear para la presidencia del Club de Gimnasia y Esgrima.

—Un grupo de diputados y senadores pedirán al presidente Roca que al solicitar el acuerdo de práctica para nombrar al teniente general Luis María Campos incluya el mismo pedido para nombrar general de brigada al coronel Richieri, por los muchos servicios prestados al país.

Susúrrase que el ascenso del general Luis María Campos hallará en el senado una viva oposicion.

—

Buenos Aires, 28—El general Ricciotti Garibaldi visitó al ministro de la guerra general Campos.

—La manifestacion en honor de Pellegrini verificarase el 3 de Agosto.

El dia de su llegada los manifestantes irán á esperarle á la Darsena.

Dícese que Pellegrini viene con ideas resueltamente anti-emisionistas y decidido á seguir sosteniendo firmemente al gobernador Irigoyen.

La Cámara cordobesa aprobó en general, y en particular el arreglo de la deuda externa de aquella provincia y pasó el asunto al Senado.

—Esta tarde en la Cámara de Diputados el doctor Morel presentó un proyecto para nombrar 7 miembros para estudiar el problema de la conversion de la moneda y proyectar la forma de llevarla á cabo.

El proyecto pasó á estudio de una comision.

—Los telegramas de Bahía Blanca sobre las inundaciones del Rio Negro son tristísimos.

Hay en Roca 3,000 personas casi desnudas.

La division de los Andes sufrió grandes pérdidas en armamentos y municiones; a 1.ª batería del 2.º Regimento perdió 2,000 srapnels, 100 mauser y equipos y vestuario.

Las pérdidas del comercio son enormes.

Proyecto de conversion poco feliz

UNA ODA DE FRAGUEIRO

EXPLICACIONES DEL EXPULSADO MARGAT

Buenos Aires, 28—El proyecto del diputado señor Morel sobre nombramiento de una comision de miembros de la Cámara para estudiar el problema de conversion de la moneda y proyectar la forma de llevarla á cabo, fue destinado á la Comision de Hacienda, donde segun informes autorizados dormirá eternamente.

La misma Cámara votó el permiso solicitado por el presidente de la República e inversion de fondos necesarios.

Tambien sancionó el subsidio de 10,000 pesos para auxiliar á los damnificados por la inundacion del Rio Negro.

Mañana el Poder Ejecutivo promulgará esa ley.

—La Comision de Hacienda del Senado despachó favorablemente el proyecto autorizando á los señores Varela y Valle para fundar un establecimiento bancario que con capital de 5,000,000 de pesos oro, deficarise á hacer préstamos sobre bienes raices.

—Rafael Fraguero ha publicado hoy en folleto una oda épica con motivo del viaje del general Roca.

La composicion ha merecido los mayores elogios de eminentes hombres de letras.

—Dicen esta noche de Patagones que de los 1,200 edificios con que contaba Viedma solo quedan en pié y amenazando derrumbe unos cuarenta.

Los edificios del bajo de Patagones han corrido la misma suerte.

El vapor Rio Negro y un ponton fuéronse á pique frente á esa última poblacion.

El gobernador del territorio inundado ha pedido al gobierno nacional 1,000 carpas para alojamiento de familias, pues en Patagones ya no hay localidades donde darles asilo.

—El supuesto anarquista Margat depositado de esa, dice que lo de la tentativa contra Roca y Cuestas es una invencion del capitan Carezenave para propiciarse la buena voluntad y gratitud de ambos mandatarios.

Agrega que arbitrariamente la policía de Montevideo le ha retenido varios documentos relacionados con la falsificacion de Cattaneo y agrega finalmente que mañana elevará una exposicion detallada de todo lo ocurrido, al general Roca.

—

Buenos Aires, 29—La comision oficial de médicos designada para estudiar la lepra en este país ha informado que la enfermedad extiéndese progresivamente en las provincias del litoral, habiendo tambien comprobado varios casos en esta capital y en la provincia de Buenos Aires.

El Departamento de Higiene al elevar ese informe al gobierno, indica la necesidad de adoptar medidas para evitar la propagacion de esa enfermedad.

—El presidente puso el cúmplase á la sentencia del consejo de guerra, condenando al mayor Pedro Suarez a cuatro meses de prision y suspension del empleo por abuso de autoridad.

—Mañana inicia la colectividad suizas las fiestas conmemorativas del 67° aniversario de la

Chile

POSTERGACION DE UN VIAJE

RECONSTRUCCION DE LINEAS

NUEVAS INUNDACIONES Y MISERIA

Santiago, 28—Se publicó hoy un decreto dando de baja absoluta del ejército al teniente Waldo Diaz que ha ha dado tanto que hablar.

El señor Puga Borne, restablecido ya reasumió al Ministerio de Relaciones.

—Habiendo cesado el temporal del Sur el ministerio de Obra Públicas impartió órdenes para que se active la reconstruccion de las líneas férreas y caminos dañados por las inundaciones.

—Las hostilidades sordas de que es objeto hace tiempo el Estado Mayor del Ejército por parte del Ministerio de Guerra se han revelado una vez mas, al resolver éste la derogacion del reglamento de uniformes confeccionado por Korner.

—El oro cerró al 15.

—

Santiago, 23—El presidente de la república, ha portergado su viaje al sud.

—Anuncian de Concepcion y Mulchen, que ha habido nuevas inundaciones y la miseria aumenta, pues todavia no es posible reorganizar el trabajo.

—La prensa saluda al Perú con motivo del aniversario de su independencia.

Los diarios conservadores piden la pronta solucion de las cuestiones pendientes con ese país, pero sin referirse al protocolo Billinghurst.

—Agustin Ross ha solicitado permiso para construir ferrocarriles y explotar las minas de carbon en Magallanes

Paraguay

CONFLICTO ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

TENDENCIAS A LA DICTADURA

Asuncion, 28—El gobierno rechazó el voto de censura sancionado por la Cámara de Diputados contra el ministro de la Instruccion Pública, quien contando con el apoyo del presidente no piensa retirarse del gobierno.

—En el Olimpo partieran para Buenos Aires las familias de Freire, Pueyrredon, Albin, Luro, Perez, Vernet y Valdez.

—Los cambios sin variacion.

—Sigue el conflicto entre el presidente y la Cámara de Diputados. La prensa es unánime en censurar al primero, insinuando que muestra tendencias á la dictadura.

—En breve será sometido al Congreso el proyecto de arbitrage para todas las diferencias á resolver entre la Argentina y el Paraguay.

—Llegó el Ixion.

—Tiempo hermoso.

Brasil

Satisfaccion por el programa de los festejos

Rio de Janeiro, 28—Reproducen hoy los diarios el programa que ayer telegrafié conteniendo el orden de los festejos oficiales que aquí se preparan para obsequiar al presidente de la República Argentina.

Toda la prensa muestrase unánime en expresar su satisfaccion por el empeño demostrado en general para recibir dignamente al general Roca.

Rio Janeiro, 29—La division que custodiará al buque en que venga el general Roca estará compuesta del acorazado Aquidaban, crucero Almirante Barroso, crucero torpedero Tury y torpedero de alta mar Bento Gonçalves.

El presidente Salles esperará la llegada del general Roca abordo del Riachuelo; al desembarcar el presidente argentino harán los honores los cuerpos de marineros nacionales y la infantería de marina

De los departamentos

TACUAREMBO

COMISARIO HERIDO GRAVEMENTE POR UNA MUJER

San Fructuoso, 28—En el valle Eden fué hoy herido de un balazo el capitan Alejandro Furtado, sub-comisario de la 2.ª seccion, por la mujer Rejina Balbuena, en momentos que la autoridad procedia á un registro en la casa de la mujer referida para averiguar un robo.

La herida del capitan Furtado es de gravedad y la mujer Balbuena ha sido reducida á prision.

CERRO-LARGO

LLEGADA DE APARICIO SARAVIA CON SU FAMILIA

Melo, 28—Anoche á primera hora llegó á esta ciudad acompañado de su familia, el señor Aparicio Saravia.

PAYSANDU

MANIFESTACIONES DEL JEFE POLÍTICO—EJERCICIO DE LAS LANAS—INVESTIGACIONES DE SETIEMBRINO PEREDA.

Paysandu, 28 El señor Surling manifestó á un periodista que no tiene motivos de ningun género para dejar por el momento la jefatura política.

—Comunican de campaña que el precio corriente por lanas es 32 reales. No obstante, los hacendados que poseen lanas finas no quieren vender á menos de 36. Apesar de la mortandad de ovejas, no venden tampoco estas.

—El diputado señor Pereda asistió anoche á la sesion de Instruccion Pública, tomando datos ciertos de las irregularidades que se habrá conocer oportunamente en el Parlamento.

Comerciales

Londres, 28 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 93.12 ½.

—

Londres, 28—El descuento comercial se cotizó hoy en la plaza de esta capital á 3 0/0 por ciento anual.

—

Londres, 28—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 1/16 peniques por onza troy y el cobre á 48 ¾ por 100 libras.

—

Londres, 28—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 ¾ y el Empréstito Morgan á 94.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 15 ½.

—

Buenos Aires, 28—Los títulos de la deuda superior se venderon de $ 91.00 á 91.50; el resto de 1.00 á 1.00, el regular de 1.00 á 1.10, el inferior de 1.00 á 1.00.

—El mate amarillo se vendió de $ 1.50 á 2.30, idem morocho regular á 2.10

Se han vendido 180 fardos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 45 1/4 y el comercial á 45 1/16.

—Se vendieron hoy 1,500 cabezas de ganado vacas de 24 á 27 y terneros de 20 á 21.

—

Buenos Aires, 28—Oro sellado, 212.00.

Idem para fin de mes, 212.00.

Cédulas 8 %, Provinciales, sellado, 13.20.

Idem para fin de mes, 13.20.

Cédulas 6 Provinciales, sellado, 13.00.

Cédulas 6 Provinciales, sellado, 70.00.

Nacional Publico—1882, al contado, 70.00.

Consolidada de Santa Fe, 1886, al contado, 99.50.

Empréstito Popular 1886 para fin de mes, 70.80.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3/8

» Francia, 5.06

» Alemania, 1 11 ½ 12.

» Bélgica, 5.10 12.

Salen Montevideo y Venus.

—

Buenos Aires, 28 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 212.10 y cerró á 212.00

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 213.00 y cerró á 213.00.

Antonio Guzman Blanco

EN AYER EN PARIS

Telegramas de última hora dan cuenta del fallecimiento en la capital francesa del general Antonio Guzman Blanco, cuyo nombre traerá muchos recuerdos á la mayoria de los lectores.

Hijo de un escritor y político de nota venezolano, nació Guzman Blanco en Caracas el dia 29 de Febrero de 1829, recibiendo esmerada instruccion, abandonando la carrera de la medicina por la jurisprudencia.

Terminados los cursos de su estudio cientifico, dedicóse á los viajes para buscar la perfeccion.

A vuela pluma tiene que salir incorrecto un esbozo de los principales hechos en que actuó este hombre que figuró en forma sobresaliente en la historia americana en la segunda mitad de este siglo.

En 1850 empezó Guzman Blanco á intervenir en las luchas políticas de su país sirviendo con el general Falcon, y en diversas peripecias adquirió fama con otros compañeros de armas.

Nombróselo ayudante de guerra y en tal carácter sirvió en las filas de los liberales y cuando triunfó la federacion en Venezuela, eligiósele para vice-presidente de la república, ejerciendo tambien los cargos de ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

Como interino ocupó en diversas ocasiones la primera magistratura hasta que sobrevino la revolucion contra el general Falcon.

Rizo Guzman Blanco un viaje á Europa antes de 1868 y cuando volvió los principales personajes venezolanos temieron por su presencia en Caracas y le hicieron sorda guerra, tratando de alejarlo; pero él armó audazmente otra revolucion y en 1870 consiguió derrocar al gobierno de Venezuela, erigiéndose él en soberano de aquella republica, gobernándola continuamente durante mas de quince años.

Su nombre citóse entonces como el mayor tirano de estos países, haciendo predominar su voluntad en aquella tierra y enriqueciéndose á tal punto que llenaba de oro a sus corifeos, terminando por alejarse para Francia en donde estuvo ostentando su vanagloria gastando sus muchos millones durante más de diez años hasta que la muerte vino á sorprenderle.

Muchas maldiciones recibió Guzman Blanco de sus conciudadanos y de diversos escritores de América que le calificaron de tiranuelo y dilapidador del tesoro de Venezuela

Sin embargo, algunos biógrafos la consideran como útil á su país, diciendo que es larga la lista de los beneficios que proporcionó mejorando la instruccion primaria, y asegurando el orden.

«El Anuario Estadistico de Venezuela de 1881 dice:»

«Bajo la administracion de Guzman Blanco, arraigóse la paz de modo permanente y la confianza general.

Los fecundos elementos de riqueza que posee el país se aumentan rapidamente, se abren carreteras, construyense ferrocarriles y telégrafos y aumentan las industrias.

«En fin, Venezuela se halla en la senda de cuanto en los tiempos modernos caracteriza la civilizacion moral y material de las naciones, debiéndosele á Guzmas Blanco.

PARLAMENTO

Comision Permanente

SESION DE AYER

A las 3 y 50 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores: Aréchaga, Espalter, Dufort y Alvarez, Martinez y Goso.

Una vez aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de que el P. E. acusa recibo de una comunicacion; la Comision de Cuentas de haberse instalado, y de haber informado la Comision Especial en la reclamacion del doctor Crovetto.

Archivese

El doctor Espalter hace mocion para que se trate sobre tablas en ambas discusiones, el informe de que se ha dado cuenta, recaido en la reclamacion entablada por el doctor Crovetto.

Se aprueba la mocion y se dá lectura del informe que es como sigue:

H. Comision Permanente:—Esta Comision asesora entiende que la Comision Permanente carece de facultades, en el caso que motiva el reclamo del señor doctor don Manuel Crovetto, para advertir al Poder Judicial.

Las advertencias que dirija la Comision Permanente deben serlo por atentados, abusos, extralimitaciones claras de poder, de tal modo que, no siendo atentibles, hasta pueda provocarse la iniciacion de un juicio político.

Y aunque la facultad de trasladar Jueces no esté conferida por el Código de Procedimientos al Tribunal Pleno, la doctrina y la jurisprudencia han hecho controvertible si este, ejerciendo funciones de Alta Corte, tiene ó no tal atribucion.

El asunto requeriria una ley aclaratoria que acordase, negarla ó reglamentarse esa facultad, pues que se ofrecen razones dignas de considerarse en uno y otro sentido. Pero si la Comision Permanente puede hacer esa declaratoria ni menos puede conminar al Poder Judicial por que interprete sus facultades de superintendencia en sentido que ya tiene en su favor una larga jurisprudencia.

Además, el artículo 59 de la Constitucion solo habilita declarar advertencias al Poder Ejecutivo, y al Poder Judicial en distintas ocasiones ha desconocido á la Comision Permanente el derecho de dirigirlas á él, fundándose en la letra de la carta fundamental y en que es respecto de Poder Administrador que el control político se hace necesario.

En este sentido, entre otros casos de desconocimiento de las facultades de la Comision Permanente para observar al Poder Judicial, pueden citarse lo ocurrido en 1875 con motivo de la destitucion del escribano don Pedro P. Diaz y el reciente de Febrero de 1897, cuando la Comision Permanente advirtió al Tribunal la incompatibilidad que á su juicio existen entre las funciones de la magistratura y la intervencion en las luchas políticas.

Podrian citarse tambien algunas resoluciones de la Comision Permanente en el mismo sentido, especialmente la recaida en la peticion del doctor Antonio Parsons, año 1897.

Sin necesidad de que esta Comision al V. H. entren á resolver esa cuestion constitucional, entendemos que si al hecho de ser discutible la facultad de la Comision Permanente para advertir al Poder Judicial se agrega que tambien existe una opinion inconcusa al respecto de la ilegitimidad de las trasladaciones de jueces, decretadas por el Tribunal Pleno, se impone en el caso la inhibicion de toda advertencia.

Por tanto os proponemos la siguiente resolucion: Archívese. Montevideo, Julio 30 de 1899.

—*Martin C. Martinez—José Espalter.*

—Se vota el informe y es aprobado, con lo cual se dá por terminado el acto.

Comision de Presupuesto

La Comision de Presupuesto terminó ayer el exámen de la planilla correspondiente al Poder Judicial, del Presupuesto General de Gastos.

Se han hecho pequeñas modificaciones.

Concurrió el doctor Pera, quien dió algunas explicaciones que le fueron solicitadas.

Quedan por considerar el Cálculo de Recursos y las Disposiciones de la Ley de Presupuesto con lo cual se habrá terminado la tarea de esta Comision.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer.

Celebraron acuerdos parciales en el despacho presidencial.

Los ministros despacharon los asuntos de tramite y recibieron algunas visitas.

El presidente se retiró á su domicilio á las 4 1/2 de la tarde.

Visitas—En Relaciones estuvieron el ministro de Gobierno doctor Campo, senador Echegaray, secretario de la Legacion Argentina señor Torres Cabrera y el coronel Robin y en Hacienda el señor Pedro de la capital, el oficial 1.º de la jefatura del Durazno señor Sierra, y el doctor Pitari defensor del ex-procesado alferez Almeida quien sigue gestionando el pago de los sueldos de ese militar durante el tiempo de su prision.

En Hacienda estuvieron, diputado Serrato, Laureano Brito, teniente Federico Alvarez, coronel Cardozo, Carlos Amavitarte, Cesar Diaz, Alberto de Medina, comandante Maranitos, diputado Federico Cantieli, en Guerra el secretario de la legacion del Brasil, coronel Feliciano Gonzalez, coronel José Villegas, mayor Monteavaro, capitanes Miraglia, Munoz, el jefe de Estado Mayor, doctor Antonio Maria Rodriguez y otros

Con el presidente estuvieron los señores Pablo Zufriategui y el coronel Paravis.

Sin novedad—Aparte de la preocupacion que existe en las esferas oficiales por los preparativos para la estadia del presidente argentino, no ha ocurrido ninguna novedad digna de mencion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Arredondo—Ayer se reunió el Tribunal de Apelaciones de primer turno integrado con el doctor José de Freitas para dictar sentencia en la causa de Avelino Arredondo con arreglo al veredicto de tercera instancia.

Pero habiéndose el conjuez manifestado conforme con la actitud del camarista doctor Salvañach, surgió la necesidad de un segundo sorteo, el cual se efectuó hoy á las 3 de la tarde, tocando la suerte al doctor Luis Melian Lafinur, defensor del doctor Arredondo.

Ahora en la eventualidad de que el nuevo conjuez asuma la misma orientacion del doctor de Freitas, se prevé que el Tribunal integrado en esa forma prescindirá de las manifestaciones del jurado que conceptua improcedentes por entrañar cuestiones de derecho, y dictara su sentencia con arreglo á las demas conclusiones.

Seria el primer caso de esta naturaleza que registren los anales de nuestros Tribunales.

Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m. tendrá lugar en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la vista de la causa seguida de oficio contra Gerardo Carrasco, por homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Deambrosi, Juan Quartino, Luis Morillo y Teodoro L. Pitzer, y como suplentes, los señores Joaquin Santos (hijo), Guillermo B. Garcia, José Calcagno y Orestes L. Raffo.

Renuncia del actuario del Juzgado de Comercio Como se recordará el señor Carlos Barros, actuario del Juzgado de Comercio á cargo del doctor Garzon, presentó renuncia fundandose en que su oficina no produce lo necesario para pagar el arrendamiento al propietario y el sueldo de los empleados.

Despues de larga demora, el Tribunal Pleno resolvió ayer el asunto, aceptando la renuncia del señor Barros y disponiendo que se pasen los antecedentes al Poder Ejecutivo.

En la misma resolucion, se faculta al propietario del oficio doctor Serratosa para proponer nuevo actuario.

Es de lamentar esta medida que priva al Juzgado de Comercio de un actuario inteligente y laborioso que habia empezado á organizar solidamente la oficina.

SECCION MILITAR

Honores militares—Hoy se dará al ejército la órden general para la formacion de las fuerzas que guarnecen la capital, el dia 3 de Agosto, en que nos visitará el presidente de la Argentina.

Se dará tambien á la publicidad la nota con instrucciones para las autoridades maritimas, que tienen principal parte en la recepcion del ilustre huesped.

—Se ha dispuesto que la fortaleza General Artigas haga dos salvas una contestando al saludo que hará la escuadra argentina al dar fondo en nuestro puerto, y otro al pisar tierra el presidente Roca.

—Con fecha de ayer han sido invitados el presidente del Supremo Tribunal Militar teniente general don Máximo Tajes y el jefe del Estado Mayor, para acompañar al presidente de la República en el momento de la recepcion en el muelle oficial. Se ha invitado tambien al Centro de Guerreros del Paraguay para concurrir en corporacion á las fiestas.

—Una compañia del batallon Florida, 1.o de cazadores, con bandera y banda de música, dará la guardia de honor al presidente argentino. Como la legacion no tiene comodidad para el alojamiento de la tropa, ésta acampará en un terreno situado frente á la quinta de Berro, donde armará carpas para resguardarse de la intemperie.

—La excelente banda de música organizada por el maestro Miraglia, tocará en la plazoleta del Teatro Solis á la entrada de los presidentes y á la funcion de gala los himnos argentino y oriental, y luego ejecutará el resto del programa en la plaza Independencia.

La supresion del Estado Mayor Fué ayer el tema de todas las conversaciones en los círculos militares la noticia que publicamos sobre el propósito que anima á algunos miembros del Cuerpo Legislativo de hacer mocion para que se suprima el Estado Mayor General al discutirse el nuevo presupuesto.

A nosotros nos parece que convendria más á los intereses del ejército modificar la organizacion del Estado Mayor y el personal que tiene á su cargo esta oficina. Despues podrian suprimirse dos ó tres secciones del actual Estado Mayor, con lo que se obtendria una regular economía, y al hacer estas modificaciones podria seleccionarse el personal de empleados que debe ser constituido con militares exclusivamente; pero, con militares de la *jeune école*, que aportaran su contingente científico á la obra de reorganizacion de nuestro ejército, obra necesaria y de gran aliento que hará honor al gobierno que la realice.

El Estado Mayor actual no tiene de Estado Mayor más que el nombre, y, dicho sea sin ofender á nadie, hace muy poco honor al grado de adelanto que ha alcanzado el país en otros ramos de la administracion publica.

Es una oficina perfectamente inútil, sin atribuciones ni iniciativa propia, cuyo cometido se reduce á dar trámite á las solicitudes de los peticionistas militares, dejando libre la resolucion al Ministerio de Guerra. Los lectores de esta seccion pueden darse cuenta de la importancia actual de dicha oficina por la de las noticias que en ella se suministran á la prensa. Todas las reformas que los jefes actuales del Estado Mayor han realizado, se han limitado á impedir la entrada de los reporters á las oficinas.

No somos, pues, partidarios de la supresion del Estado Mayor, pero deseamos para honor del país y de sus instituciones militares que se organice debidamente, sobre base cientifica, para que llene su mision como centro directivo del ejército, empezando por poner á su frente á militares de espíritu organizador, ilustrados, capaces de emprender la serie de reformas que han de colocar á nuestra institucion armada en condiciones de realizar la alta mision que le está señalada como sostenedora de la paz y del órden y como defensora del pabellon de la patria cuando ésta reclame el concurso de los ciudadanos armados en los dias de prueba.

Causa de Alfredo Nuñez—Ayer se vió en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida contra el soldado Alfredo Nuñez, de la compañia urbana de Rivera, por los homicidios y heridas á soldados de la misma fuerza. Estando probado en autos que los hechos de que está acusado Nuñez fueron cometidos por imprudencia, el fiscal solicitó se le aplicara la pena de un año de prision, y así lo resolvió el Consejo de Guerra en su sentencia.

ECOS SOCIALES

Ecos de Buenos Aires, de especial interes para franceses é ingleses:

En la legacion de Francia el ministro de dicha nacion, conde de Saia, ofreció con una comida á la oficialidad superior del crucero Protet, llegado anteayer á nuestro puerto.

El lujoso comedor de la casa del distinguido diplomático, amueblada con chic parisiense ofrecia un hermoso golpe de vista y contribuia a ello el elegante arreglo de la mesa hecho con ramos de flores naturales y pequeñas lamparitas con pantallas de colores.

La comida efectuada en tan agradable ambiente resultó llena de interes, contribuyendo mucho á ello la amabilidad y distincion del anfitrion.

Asistieron al banquete, el comandante del Protet, capitan de navío G. Germinet; segundo jefe, capitan de fragata L. Espinay, teniente de navío Collard, alferez de navío Bérgoin y los señores: Basset, Daireaux, Leroux, Ballemare, doctor Simon, Herculais, Rivaille, Frayssé, Doctor Simon, Herculais, Rivaille, Frayssé, Guinet, H. Py, Grandival, Bennet, Vionl, Delamain Colin, de Sucini, doctor Maurin y varias otras personas distinguidas

—Todo cuanto tiene de mas distinguido la colectividad francesa y no pocas familias de nuestra sociedad, hicieron acto de presencia en la ceremonia del enlace de la señorita Isabel Lafforgue con el señor Cristobal Hope, celebrado en la iglesia de la Merced.

En el altar mayor artisticamente adornado con ramos de flores, bendijo la union el R. P. O'Reilly pasando enseguida los invitados á la casa del doctor Tomás Diaz, en donde se efectuó con la animacion y lo de otras veces, una agradable fiesta que dejará en la memoria de todos bie tercida que dejará en la memoria de todos imperecederos recuerdos.

—Tiene la palabra nuestra eximia colaboradora Mme. Carrau:

La falda blanca triunfa cada vez más; con blusa de color clarito.

El *foulard* y esa otra tela llamada «linon antiguo», obtienen, asimismo, creciente *succès*.

Las faldas ajustadas siguen usándose y agradan que es un contento; sin embargo, me ha parecido observar que las de ultima hora son voluminosas por abajo.

Los entredoses de Cluny, colocados á lo largo ó á lo ancho de faldas y corpiños, se estilan mucho chisimo. Es uno de los adornos mas bonitos que se han inventado.

Están igualmente muy de moda las túnicas largas de guipur, y no digo nada los fracs; éstos resultan airosos corpiños.

La tela *oxford* es otro de los tejidos que primaran, sobre todo para veranear. Tiene la ventaja de que mientras mas se lave y mas se planche, mas bonita queda

El sombrero, «marinero», lejos de verse relegado, se arrasga mas y más cada verano. Este año se usa de lo mas ancho de ala y tambien mas alto de copa. Poco adorno, basta una cinta rodeando aquella, la copa; cinta que por regla general, es blanca. Vuelve, para este tocado, el uso de las *barrettes* de terciopelo negro para sujetar los mechones de pelo sobre la frente. Los *bandeaux* son los que mas favorecen á las mujeres de cara ovalada, pero los que mejor cubren los defectos son los rizos, que protejen mejor el cutis; el blanco, ademas daña á la vista.

El calzado de cuero queda para... otra ocasion; no para excursiones *au bord de la mer*, pues que ya está probado que no resiste semejante empleo. El calzado que ahora se usa para casos tales es el de *toile écrue*, especie de *moyen-chose*, que permite pasear sin mojarse, por los parajes mas humedos.

A pesar de sobrefaldas y volantes en auge, crean ustedes que vuelve á usarse el «plissé soleil».

Y los corpiños descotados á lo Watteau es una de las hechuras que mas agradan, de poco tiempo á esta parte sobre todo.—*Mme. Carrau.*

—Se ha notado una pequeña mejoria en la enfermedad que desde hace varios dias sufre el comerciante de esta plaza don Francisco Pietra.

—José Olazarri y familia agradecen las manifestaciones de condolencia que han recibido en su reciente duelo.

—Ha llegado de Buenos Aires, el señor Laborde, director gerente de la Compañia Telegráfico-Telefónica del Rio de la Plata, quien permanecerá algunos dias en esta ciudad

—Partió ayer para Minas donde ejerce las funciones de Agente Fiscal Letrado el doctor Alfredo Furriol.

—Se ausentó ayer para Buenos Aires el señor Juan Shaw.

A su regreso vendrá acompañado de su esposa la señora Maria Zumarán.

—Ha regresado á Buenos Aires el doctor Alfredo O. Rodriguez, que vino á esta con el objeto de pedir la mano de su prima la señorita Laura Rodriguez Marcenal.

Su enlace se realizará á fines del corriente año.

—La Sociedad Beethoven anuncia un concierto para los primeros dias de Agosto en el Teatro Solis.

—La señora Maria Elena Platero de Nery se halla completamente restablecida.

—Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Carlos Casares.

—El martes es esperado de Mercedes el señor Antonio Gonzalez Roca, diputado por Soriano.

—Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el joven Guillermo Carrau.

—El miércoles próximo se trasladará á San Eugenio la familia del doctor Federico Acosta y Lara quien ha tiempo tiene abierto su estudio de abogado en aquella villa.

—Se halla completamente restablecida la señorita Pepita Reyes Lerena.

—La inspirada poetisa señorita Adela Castelli que actualmente se encuentra en Buenos Aires tomará parte en la gran velada literaria que tendrá lugar dentro algunos dias en el Club Católico de aquella capital.

—El 30 del corriente se realizará el enlace del señor Fernando Guzman, con la señoritas Esperanza Furriol.

—El señor Federico R. Vidiella que se trasladó á Rio Janeiro por asuntos comerciales, estará de regreso en esta capital á principios de la semana próxima.

—Se efectuó en la Florida el enlace del caballero don César Canessa Ferro con la señorita Elena Urioste. Esto fué motivo de una animada fiesta. El *buffet* explendidamente servido fué enviado desde aquí por la Confiteria del Telegrafo.

—Hoy se celebrará el enlace de don Nicolas Tiscornia con la señorita de Bacigalupi. Un baile seguirá á la ceremonia.

—Ayer llegó de su estancia de La Cruz, el señor don Adolfo Gutierrez. Su viaje se relaciona con asuntos comerciales.

—Se encuentra muy mejorada la preciosa niña de don Pedro Piñeyrúa (hijo) la que estaba enferma de sarampion.

—El señor senador Jacobo A. Varela y su esposa reunirá en su casa en los dias de fiesta

CORREO DE EUROPA

(TRAIDO AYER POR EL DANUBIO)

Declaraciones de Ricciotti Garibaldi

Paris, Julio 8—Teniendo presente «The Herald» que en el banquete conmemorativo de la batallá de Dijon, celebrado en Roma, hace poco, habia pronunciado el general Ricciotti Garibaldi, hijo del campeon de la unidad italiana, un entusiasta himno, en el cual, aludiendo á la presente situacion de Italia, habló de las probabilidades de un convenio entre el partido católico y el republicano para derrocar la Monarquia de Saboya, ha comisionado á su corresponsal en dicha ciudad para que obtenga de Ricciotti Garibaldi algunas manifestaciones á dicho propósito.

En opinion del interrogado, una int ligencia entre católicos y republicanos contra la dinastia reinante es ahora posible en cuanto el espíritu, aspiraciones y tendencias de los primeros, son al presente lo que eran antes de 1870.

«El partido republicano—dice Ricciotti Garibaldi, segun el corresponsal,—deba buscar, si ha de permanecer fiel a su programa, un auxiliar que apresura la realizacion de sus deseos.

El Pontificado no tiene intereses en perpetuar la situacion existente, ni puede condenarse á vivir siempre en abierta hostilidad con un poder establecido, y menos reconciliarse con la monarquia, que lleva sobre si la pesada carga de una usurpacion respecto á la cual se considera victima el Pontificado. Este debe, por tanto, ambicionar el establecimiento de otra forma de gobierno, de un nuevo régimen con el que pueda negociar y concluir un *modus vivendi*.

En Italia no existe, en la actualidad, aparte de la Monarquia de Saboya, otra forma posible de gobierno que la republicana. La conclusion es, por tanto, evidente: los objetivos de los democratas republicanos y del partido católico son idénticos. Separados se condenan á una espera muy larga; unidos sus esfuerzos, se precipitará la realizacion de un deseo comun.

En cuanto á las ventajas que obtendrian los católicos con esta inteligencia, puedo señalar la de resolverse la cuestion del poder temporal en el sentido de las legítimas reivindicaciones del pontificado, sin que fuera lesionado el principio de la integridad nacional.

Al presente, la presencia de un Soberano en Roma, arroja sombra sobre el Papa, soberano espiritual de una comunion religiosa que cuenta cientos de millones de fieles.

Existiendo en Roma un Presidente de República, no sucederia lo anteriormente indicado, porque dicho funcionario no es otra cosa que el primer magistrado civil de la nacion, y aunque investido de la soberania nacional, no es un gobierno en el sentido clásico y jerárquico de la palabra.

Además, la República italiana seria federal, como los Estados Unidos, y al arreglar la cuestion de autonomia, seria facil hallar una solucion que, como he dicho, satisfaciera la necesidad de la independencia del Papa, sin infringir el principio de la integridad nacional.

Por último, los católicos se encuentran hoy, abstraccion hecha de ciertas expresas del Papa, completamente apartados de la vida política; de ahí que vencer de parte de los republicanos, siendo la mas importante los perjuicios gibelinos que existen todavia, en cambio quedan no pocas tentativas por las masas democraticas, luego ciertos errores y falsas apreciaciones del partido republicano, y por último, su poca disciplina, circunstancias todas que hacen trabajosa una inteligencia en los momentos presentes.

Sin embargo—concluyó diciendo Garibaldi—la alianza será un hecho dentro de algun tiempo, en cuanto de ella dependa la solucion del problema actual y la salud de Italia.

Dreyfus y su nuevo proceso

Seguramente la vista del proceso Dreyfus no se celebrará hasta principios de Agosto. El abogado Labori, defensor de Dreyfus, ha regresado á esta capital. Su secretario, M. Hild, continua en Rennes.

Segun ha manifestado, Dreyfus se halla en buen estado de salud á pesar de los cuatro años y medio de su permanencia en la Isla del Diablo.

El capitan ha relatado detalladamente la historia de sus terribles sufrimientos.

Aceptó la sentencia como un espantoso error judicial. Aceptó la firme resolucion de obedecer las órdenes que recibiese y llevar la vida de un anacoreta.

Repentinamente, en Setiembre de 1898, entró un guardian en su celda, al anochecer, y sin proferir una palabra, le puso esposas en las muñecas y le sujetó con una cadena á la cama. Esta fué la primera cruel de conducirse con Dreyfus se debió á órdenes de M. Andrés Lebon, entónces ministro de las Colonias.

Diariamente, el preso recibe centenares de cartas de simpatia, infundiendo le animos, de los que no carece, pues segun afirma su abogado, está dispuesto á tomar una parte muy activa en su propia defensa.

En el acto del juicio, Dreyfus vestirá el mismo uniforme con que fué degradado, el cual ha hecho arreglar su esposa.

Aunque se trata de hechos ya conocidos por los corresponsales telegráficos, son interesantes las ampliaciones siguientes que publican en La France:

«El 19 de Octubre y con motivo de la llegada á Paris de Dreyfus, los periodistas asaltaron el «Sfax» para pedir noticias y detalles del viaje. Entre otras obtuvieron estas:

Se ha alegado el capitan Dreyfus durante la travesia, en un camarote de entramesire. Estuvo perfectamente de fortaleza física y animalmente de energia moral. Al principio palideció por el mareo, pero pronto se repuso.

A bordo se le consideraba como un oficial preso y para con todos los honores que un oficial merece. No hablaba con nadie, casi nadie le hablaba. Alguna vez se rompió la consigna, no por culpa de él, y en una ocasion en que un oficial le dirigió la palabra, contestó Dreyfus amablemente:

—Gracias, pero no quiero hablar. Soy un militar. Comprendo la consigna.»

Y en voz enternecida, con una actitud soberbia, la actitud de un hombre acostumbrado á mandar, exclamó:

—Yo exhorto—dice en la revista hispano-americana de «La España Moderna» el señor Castelar,—yo exhorto á toda la América latina á la union para defenderse y conservarse. Allí esta nuestra carne, allí esta nuestro espiritu, allí están nuestros destinos inmortales; y esos jóvenes pueblos no son mas que una prolongacion de nuestra historia civilizadora, como España desde el imperio de Teodosio fué sino una prolongacion de las virtudes romanas.

Como Roma vino á la Península á redimirla de la barbarie, España fué á buscar á América, entre las brumas impenetrables del Océano, para sacarla á la luz de la civilizacion. El nombre latino que llevan aquellos pueblos, de nuestra augusta progenie lo han heredado. Con ese nombre le hemos trasmitido todos los destinos que España ha cumplido en el seno de la civilizacion en once siglos de existencia. En ellos hemos transfundido nuestra sangre. En ellos hemos implantado el labaro inmortal de nuestra misteriosa Cruz. Hemos ilustrado su historia, asociandola á las relaciones sublimes que se eslabon

anaderia y Agricultura

a Santa Elena—En el importante establecimiento de don Félix Buxareo denominado Santa Elena, situado entre el arroyo Grande y Rincon, se están construyendo actualmente dos grandes galpones de 50 metros de largo por 10 de ancho, con instalaciones interiores apropiadas para establecer en ellos una exposicion permanente de reproductores vacunos, lanares y caballares.

Embarque de carneros sacrificados—Para que se tenga una idea de la manera como se procede en otros paises á fin de evitar la propagacion de las enfermedades contagiosas de los ganados, conviene tomar nota de lo siguiente:

El excelente de Buenos Aires llegó á Calais el 2 de Mayo, el vapor inglés Ulverston, llevando á bordo un cargamento de 2150 carneros. Entre ellos parece que se descubrió unos cuantos con sarna, y sin mas trámite se ordenó el sacrificio de todos. La tropa entera fué carneada por consecuencia y remitida en seguida á los almacenes para su venta.

El gobierno argentino tiene conocimiento oficial del hecho por comunicacion del cónsul general argentino en Lóndres, señor Sergio Garcia Uriburu.

Produccion y exportacion creciente—El cuadro comparativo que publicamos, dice mucho de Buenos Aires, demuestra cómo adelanta la produccion de la república y cuánto podrá ella representar en la baja de los precios, en los fletes enormes y ruinosos ferrocarrileros y en fin, no disminuyendo y acrotaran los lentos proyechos de esa enorme masa de energías y de trabajo nacional.

	Trigo	Maiz	Lino
	Toneladas	Toneladas	Toneladas
. . . . .	28 486	45 915	6 696
. . . . .	127 732	16 824	10 478
. . . . .	205 774	11 670	38 417
. . . . .	349 856	19 109	49 414
. . . . .	213 191	18 973	26 549
co meses de 1899	905 512	115 521	161 544
11 de 1898 . . .	616 923	75 638	136 777

Advirtase que aún quedan mas de 500 mil toneladas de trigo para exportar y mas de un millon de maiz.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se un terreno con edificio situado en la calle Juana entre las de Gaboto y Yaro. Area superficial, 316 metros, 11 decimetros. Precio $ 1000. Escribano, Juan J. Dominguez.

Se un terreno con edificio sin salida, ubicado en la manzana num. 62 de la ciudad nueva. Area, 7 metros, 781 milimetros de frente por 15 metros, 32 milimetros de fondo. Precio $ 1200. Escribano, Oscar N. Tebot.

Se un terreno situado en el barrio Bella Italia en la esquina de las calles Cavour y Mazzini. Area superficial, 1700 metros. Precio $ 80. Escribano, Ignacio Perez Carta.

Se un terreno situado en la calle Pando entre las de Aurora y Concordia. Area superficial, 8 metros, 60 decimetros. Precio $ 300. Escribano, Luis G. Cardozo.

Se un terreno situado entre los arroyos Pando y Sauce, lindando con este ultimo (departamento de Canelones). Area superficial, 15 hectáreas, 15 metros. Precio $ 9521. Escribano, Constantino Pacenza.

Se un terreno situado en el Miguelete, cerca de la Paz, seccion Colon. Area superficial 11 hectareas, 5853 metros, 53 decimetros. Precio $ [illegible]. Escribano Santiago Balestra.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la 1.ª seccion: $ 800 al 9.00 por ciento anual y $ 14.951 interés inclusivo, y en el Registro de la 2.ª seccion: $ 1000 al 10 por ciento anual, $ 600 al 9 por ciento id., $ 600, $ 500 y $ 10.000 al 8 por ciento id., y $ 12.500 al 7 1/2 por ciento id.

Datos diversos

Asociacion de tenderos—Conjuntamente con la Comision Directiva para el ejercicio de 1899, este centro procedió tambien al nombramiento de su comision fiscal para el mismo ejercicio, resultando electos los señores Angel [illegible], Domingo A. Facal y Alejandro Barandiaran.

La asamblea autorizó á la nueva Junta Directiva para que mande refaccionar y adornar la fachada del edificio de la Plaza Cagancha donde se halla instalada la sociedad.

Una pelota—En la Cancha San José habrá hoy sábado 29 un partido á guante, á 60 tantos, á saque, entre Merenga y Criollo contra Casas Sabino, á sacar por derecho del 3, y otro partido á las 3 1/2, partido á guante, á 60 tantos, entre Carrica y Ezcurra contra Domingo [illegible] Arriza, á sacar por derecho del 3.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Altura barométrica á 0°.	m.m.	751.15
Diferencia de la observacion de hoy con la de las 9 a. m. del dia anterior. . .	m.m.	+ 0 75
Diferencia de la observacion de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	+ 1 40
Temperatura de las 2 p. m. de hoy . . .		11°11'
Humedad relativa en cent.		54
Temperatura máxima		19 4
Temperatura mínima		11 3
Humedad relativa en cent.		61
Temperatura media	m.m.	6 2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en decimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 20 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los tres á $ 4. *Hernandez, Camaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

PIANOS Y HARMONIUMS

Carlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos de reciente ultimamente de las mejores fabricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas píldoras **Antidi-pepticas del Dr. Heinzelmann** he obtenido **resultados** en una pertinaz **enfermedad del estómago** que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de **terribles dolores**, y obtuve con **pocos frascos** de las susodichas píldoras **un alivio tan grande** que no vacilo desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar **un verdadero servicio á los enfermos del estómago.**—*Silvestre Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0 70 el frasco.—Unicos agentes en la Republica Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo. 2

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo

Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 101
Montevideo
1251-2ºp

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito, brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy.—En los numerosos casos de *Tos ferinas* y *bronquitis* en enfermos en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*

Desde hace ser ver lderamente notables sus efectos, se evita molestia y desagradable enfermedad del mal aliento

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Se vende al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 83—Buenos Aires

3 *ptas.*

PASTILLA POLIGALA

EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres diseltas en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI
RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL

DE EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCERREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . . **80** cts.
» de la caja de pastillas . . . . **50** »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1239-pm

Falta de Apetito.

El asunto es serio; mucho más serio de lo que generalmente se cree. A la falta del apetito sigue generalmente el enflaquecimiento, la pérdida de fuerzas, y, más tarde, una enfermedad grave. En la mayoria de los casos, la anemia y la tisis se deben originalmente á la falta de nutrición. Cuando se pierde el apetito y no se recobra con facilidad hay motivo para alarmarse. La falta de nutrición deja al organismo expuesto á muchas enfermedades cuyos gérmenes se ceban en la debilidad. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams restablecen el apetito. Hacen mucho más; pero el restablecimiento del apetito es por lo comun el primer efecto. Con el apetito vienen las fuerzas, el aumento en peso, el buen color, el buen humor, la salud. Las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Para Personas Pálidas

no solamente estimulan el apetito, sino que enriquecen la sangre y fortalecen el sistema nervioso. Enriquecida la sangre con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, hay poco que temer siempre que se observen los preceptos de la higiene.

Jamás nos cansaremos de aconsejar que se observe lo que dejamos dicho sobre el apetito. Es importante, y el remedio—Píldoras Rosadas del Dr. Williams—está á la mano. Siguen pruebas:—

Hacia más de diez años que mi madre venia esputando sangre á veces en poca cantidad y otras demasiado lamentemente. Los médicos decian que la sangre provenia de la cabeza. Tambien padecia dolores de costado y espalda, FALTA DE APETITO, y de voluntad así como hipocondria.

Mi madre ha mejorado mucho con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y el apetito ha recobrado desde que termino el primer pomo de las maravillosas píldoras. (Firmado) Ramon G. Martinez.

(El señor Martinez es administrador de correos de Parapara, seccion Guárica, República de Venezuela)

Dice la señorita Antonia Rodriguez que reside en Los Ramones, estado de Nuevo León, México:—

"Durante seis meses estuve sufriendo fatalidad en los piés, DESGANO, afatimiento, palpitacion muy marcada del corazón, debilidad general, falta de aliento al menor ejercicio, dolores en la espalda, rapidez en la vista, vahidos del semblante. Los remedios caseros y los recetados por los médicos no surtieron efecto, pero usando de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams recobré mi salud. *En tres semanas recobré la apetencia de comer* y con tres pomos de las píldoras me curé."

Hay en nuestros archivos millares de certificados de personas que han recobrado el apetito con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. La medicina es de confianza.

Miles Curados. *Miles Curándose.*

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

COMERCIO

Montevideo, Julio 28 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.60, al contado; 1.700 á 48.40, 11 id; 9 100 á 48.50, para fin de mes; 9.100 á 48.00, para fin de Agosto; 1.700 á 47.90, id id; 11.100 á 47.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 61.10, al contado; 20.000 á 61.50, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 47.80, para fin de Agosto; 4.700 á 48.50, para mañana; 70.500 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

6.500 $ nominales á 61.00, al contado; 20.000 á 61.50, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 4.000 á 63.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

42.600 $ nominales á 47.90, para fin de Agosto; 18.800 á 48.50 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 63.60, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 9.400 á 48.60, id idem; 21.500 á 47.90, para fin de Agosto; 1.410 á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.00, al contado; 5.000 á 61.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 61.70, al contado; 25.000 á 61.00, para mañana; 20 000 á 61.10, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 15.00, para fin de mes; 200 á 15.20, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 27

Por Estacion Central—5 bolsas cerda, 132 cueros vacunos secos, 8 id id salados, 2 id id tros, 35 id id becerros, 1135 id lanares, 19 atados id, 1 bolsa cerda, 2187 id trigo, 1151 id maiz, 148 atados paja para escoba, 2 bultos tabaco, 250 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—133 bolsas maiz, 20 fardos pasto.

Por Estacion Cordon—287 fardos pasto, 96 id mezcla, 72 id paja.

TRIGO

Por Estacion Central—á Gianelli y Ca 670 bolsas; á S. Garcia 788 id, á P. N. Alvarez 301 id, á M. y Elizondo 137 id, á C. Medina 61 id, á J. Achard 18 id, á T. Peirano 52 id, á Storace hnos. 61 id, á F. Suarez 52 id, á C. Ducce 300 id, á G. y Raffo 23 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Lereté 140 bolsas á A. Achard 82 id, á L. Monasterolo 27 id, á Gianelli y Ca. 178 id, á B. Pagsiarcano 131 id, á P. N. Alvarez 83 id, á B. Rossi 82 id, á J. Suarez 81 id, á H. Goicoechea 32 id, á C. Ducce 84 id, á L. Monasterolo 30 id, á G. y Raffo 171 id, á C. Caciani 120 id, á A. Seoane 76 id, á L. de Leon 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 133 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 28

De Canelones: 2 terneros, remitidos por F. Berriel y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Castiglioni y Amadeo y vendidas por comision, sin precio carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Castiglioni y Amadeo y vendidas por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Claudio Olaizola y vendida por comision, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Martin S. Barrere y vendidas por comision, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 53 vacas, remitidas por Juan Cal y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 12 1/4, carne criolla, buena, para abasto

De San José: 1 buey, 5 vacas, 16 terneros remitidos por Cirilo Pereyra y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 23 buey, 13 1/4 y 12 vaca, 6 1/4 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 50 bueyes, 13 novillos, 35 vacas, remitidos por Juan E. Soto y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21 1/2 buey, 17 1/2 novillo, 12 1/4 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 57 novillos remitidos por Santiago Laborde y vendidos por Lizarardi y Ca. á $ 22, carne buena criolla para abasto.

De Paysandú: 67 vacas remitidas por S. Pereyra Brasio y vendidas por Silveyra, Arocena y Haro á $ 9 y 11 1/2, carne buena criolla, para abasto é interior

De Colonia: 79 novillos remitidos por Pedro Mac Coll y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 31, carne gorda mestiza para abasto.

De Paysandú: 67 vacas remitidas por Luis J. Garcia y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 27, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por Manuel Cardozo y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 12 vacas remitidas por Sosa y Menchaca y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 10, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, remitidos por Agustin Sixtaria y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro: 105 vacas, remitidas por Andrés Palma y vendidas por Vignoli y Berarmendi á $ 16, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por el mismo á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23, 21 1/2 y 27.
Novillos: á $ 17 1/2, 22 y 31.
Vacas: á $ 12 1/4, 13 1/2, 18, 12 1/2, 9, 11 1/2, 10, 16 1/2 y 16.
Terneros: á $ 6 1/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 9 y 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 28

ULTIMA HORA

Danubio, vapor británico, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—Guerin y C.ª, 50 cjs aguardiente: E. de Torres y Hno., 3 cjs géneros de algodon; A. la órden, 1 cj sombreros, 2 fardos pieles de carnero, 1 id id de cabra, 2 id sombreros y cuero para id.

Eduardo Cooper, 5 cjs biscochos, A la órden, 1 cj sombreros, paraguas y cintas, 25 fardos paño de yute; Trabucatti y Ca., 10 cjs cuerda de lino; A la órden, 5 cjs jamones; F. L. Humphreys y Ca., 17 cjs grosellas, pasas, azucar, guisantes, provisiones y calceterias.

Banco de Londres y Brasil, 1 cj arts de escritorio, Braceras Rademacher y Ca., 21 cjs y 1 fardo géneros de algodon; Sievers y C.ª 24 cjs géneros de algodon y tohallas de id.

Menet y Ca., 7 cjs géneros de algodon; C. E. Maclenan, 7 cjs géneros de algodon; Pratt y Rossi y Ca., 1 cj cintas; A la órden, 11 cjs y 3 fds géneros de algodon, 1 id cobertores de id, Carlisle Smith y Ca., 6 cjs géneros de algodon; Barclay Machintosh y Ca., 7 cjs y 5 fds géneros de algodon; Eugenio Barth y C.ª, 1 cj alcalofon y tenazillas, 11 fds géneros de algodon; Tit. Dufrechou hijo y Ca., 6 cjs y 1 fd géneros de algodon; Braceras Rademacher y Ca., 21 cjs hilo de algodon: Compañia de Aguas Corrientes, 17 cjs medidores de agua y accesorios; Carlisle Smith y Ca., 10 cuñetes tinta de imprenta; A. y Henderson 14 cjs géneros de algodon, 14 fardos de almohadas y preservadores para vestidos, 1 id géneros de algodon y ropa, 1 id cintas de raso, 1 id sillas de madera; Heirschberg y Ca., 51 cjs géneros de algodon y lana, ponchos de id, pañuelos de seda, jabon, géneros de algodon, pañuelos de hilo, crespon de seda; Stauffy Ca., 5 cjs géneros de lana, 11 id de algodon; Carlisle Smith y Ca. 12 cjs y 1 fd géneros de algodon, 2 cjs jabon y perfumeria; Juan Granara y Ca., 1 cj arenques, 11 id té, 8 id harina de avena, 25 id langostas, 6 id jamones, 1 id pasta de anchoa.

Trasbordo del vapor Alma, procedente del Havre—A la órden, 3 cjs tejidos de algodon.

De Bahia—A la órden, 255 bolsas café.

De Rio Janeiro—Suarez y Ca., 701 bls café, Aug. C. Linck y Ca., 200 bolsas café; Nocetti y Servatto, 500 cachos bananas, 2) 00 naranjas; Constantino Sacona, 70 bolsas, ostras, Martins Irmao, 5 barricas guayabada.

Bellagio, vapor británico procedente de Liverpool, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

Eduardo Cooper, 10 fardos estopa. Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 100 cjs chapas de hierro galvanizadas, Butler y Fynn, 8 fardos arpillera.

Trabucatti y Ca., 8 cascos polancanas de hierro, 2 cjs linternas, G. Jones Hnos., 8 canastos losa, A la órden, 25 toneladas sal de roca, tránsito para Paysandú.

Callender y Ca., 1 cj seda, entretela de hilo para crochet, 1 fardo franela de lana, 1 cj géneros de lana, bolsas de algodon y algodones, 1 bultos algodones, 1 cj hilo, damasco de hilo, algodones y géneros de hilo, 1 id corbatas de seda.

Chiossone Saporiti y Ca., 1 cj corbatas de seda, tiradores, etc., 1 id géneros de hilo. A la órden, 3 fardos y 11 cjs id.

Castellanos y Maiié, 200 atados chapas, 1 cj partes de maquinarias agricola, 1 id herramientas de acero, 11 atados chapas de hierro galvanizado; A. C. Pieri, 6 cjs pintura; P. G. Barberousse, 8 cjs algodones, 1 id tela impermeable A la orden, 5 cjs hule.

Martins y C.ª, 7 cjs chocolate y cacao; W. C. Hoard, 1 cj generos de hilo; Eugenio Danree, 20 cjs té; C. F. Bally é hijos, 8 fardos algodones, 1 cj raso de algodon, 4 id hule.

Eugenio Barth y C.ª, 1 cj ruedas de esmeril, 1 barril acido tartarico, 1 cj chapas de estaño, 1 cj muestras, 2 fardos papel, J. Amezaga, 12 cj algodones; W. Barnes, 3 fcjs whisky; A la órden, 4 cj generos para camisas.

Juan A. Palma, 3 cjs generos mezcla, 11 id algodones, Banco Britanico de la America del Sud, 1 cj sombreros; A. Garabelli é hijo, 1 cj pañuelos de algodon, 1 id algodones; Campodónico y Casamayou, 12 cjs algodones; Prairo Rossi y Ca., 1 cj algodones, 3 id genero de hilo.

Menet y Ca., 3 cjs generos de lana mezcla, 1 id genero de lana, 6 id generos mezcla y algodones, 3 id géneros de lana, 2 cj puntillas de algodon, 1 fardo felpudos, 71 cjs y fardos algodones.

Rein y Ca., 5 cjs género mezcla, 18 id algodones, Engelbert Hardt y Ca., 28 cjs y fardos algodones, 1 id generos de lana, 1 id géneros de algodon y mezcla.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 28

Buenos Aires, el 27 del corriente, pailebot argentino Kolo, á Christophersen hnos. con 90 pasajeros y en lastre.

Buenos Aires, el 27 del corriente, pailebot argentino Doña Luisa, á Passano Hnos. con 4036 piezas madera pino blanco.

Salto, el 26 del corriente y escalas, vapor nacional Paria, á P. de Salterain con 75 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia: J. A. Iglesias, 3 tambores aceite; de Fray Bentos: A. Hoffmann, 4 cjs queso; de Mercedes: M. A. Favaro, 3 cjs cueros; de Buenos Aires: J. Bula, 2 cjs mercancias; agente del Expreso, 2 fardos cueros.

La Plata, vapor inglés Urmston Grange á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Rosario el 15 del corriente, queche nacional Occanla, á A. Falca, con 275 trozos álamo.

Rosario el 25 del corriente, paylebot argentino Arturo Astier, á E. Vidal, con 250 trozos álamo.

Santa Lucia el 24 del corriente, balandra nacional Rio San José, á A. Falca, con 2 bultos tocino, 1 id grasa, 650 sacos harina.

Santa Lucia el 23 del corriente, balandra nacional Santa Rita, á la órden, con 433 sacos trigo, 27 id maiz.

Nueva Palmira el 10 del corriente, paylebot nacional Ceres, á Passano hnos. con 30 268 kilos lino, 60 esterios leña, 11 cjs vacios, 35 kilos cera, 130 id quesos, 1 cj aceite, id pastillas, 80 docenas huevos

Martin Chico el 21 del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 1000 hectólitros carbon vegetal, 80 esterios leña.

Colonia el 27 del corriente, paylebot nacional Rorvenir á Passano hnos. con 50 formas queso.

C. del Uruguay el 21 del corriente, goleta nacional Garibaldi, á E. Vidal, 60.000 hectólitros carbon vegetal.

Corumba, el 16 del corriente, vapor brasilero Ladario, á G. Silveira, con 6 pasajeros y la carga siguiente: E. Cooper, 975 cueros vacunos secos, 68 fds ipecacuana, 17 cjs goma. Talice y moretti, 789 cueros vacunos secos, 2 id becerro id, J. N. Rossi y Cia, 250 cueros vacunos secos. Barreira hnos., 136 cueros vacunos secos. Fidanza, Pianavia y Cia., 1016 cueros vacunos secos. E. Daurée, 360 cueros vacunos secos. Tit. Dufrechou hijo y Cia., 13 bultos goma, 55 fds ipecacuana, 595 cueros vacunos secos, 2 fds cueros chicos. Menet y Cia., 15 atados goma. A la órden, 156 cueros vacunos secos.

Salidas para ultramar

Dia 28

Liverpool, vapor inglés U. Grange, por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 28

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.

Salto, paylebot nacional San Pablo, por A. Falca, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 17.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal.*—Agencia, calle Cerrito número 93.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 31:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Aquitaine.*—Agencia, calle Colon num. 175.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m

El 1.º de Agosto:

Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Corrientes.*—Agencia, calle Solis numero 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 2:

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano *Washington.*—Agencia, calle 25 de Mayo numero 207.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 28

Trámite—Ferreira con Zanaratti; terceria Storace; Costa y Leites; Rodriguez y Dominguez, terceria Rodriguez; Perujo y Novoa con Dias, terceria Mendez Baltasini y Sacrada; diez causas criminales; sucesion Maria Meneses de Porciuncula; Thomas y Sienra; sucesion Juan Gonzalez; sucesion José A. Inchaurbe; Tenreiro de Vecino con Elgue.

Interlocutorias—Dos causas criminales; Laborde y sucesion Peyramale.

NOTA—Se cita la causa seguida á Guillermo Rodriguez, acusado de homicidio, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Antonio Raffo y Ca. con Manuel Pita; Mateo Astengo y Diez, auxiliatoria; Betancourt con Navia; 2 en causas criminales; causas criminales consultadas, cinco.

Augusto Duport, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Tramite—Juan H. Legendre; test Luisa Perez de Aguilar; incid Antonio Serratosa; Adela Rayneri de Fossati, test. Pablo Vignati; Manuela Alen; test Maria Tisoni de Escapusio; test José Luis Vila; Ciriaca Estevan; Luisa Laurino de Cristiano; Miguel Peirano con suc Juliana Uran de Larrobla; Amalia Zambrana de Comensoro; test Julian Valvé; test Luis Lasagna; Ramon Fernandez con Manuel Barreto; Cardona Elgue y Milana; Vicente Teneiro de Vecino; Farinha con L. Urrutia; Francisco Inverzini; Antonio Legnani con Juan Gonzalez y terc. Vicente Martinez; José Doldan con Carlos A. Evia; Federico Ferolla con Luis Grecco; test Matilde Jarvis de Wilson inc. Dalmiro Tió; Banco Hipotecario con Eduardo Vignoli; test Manuel Braña y Lopez, incid Francisco Toleti; test Julia Olaverry, inc. sobre estado civil; test Manuela Nuvell; test José Chiarini; Eusebia Sosa de Gutierrez; test Luisa Perez de Aguilar, con Eulogio de los Reyes; Alberto Gomez Folle con Vicente Peringotti; Oscar de Castro Queiros con Juan Balle; Tomás Econdour con Pedro Churut; Antonio Cámara; test Ramon Bayley, inc. Pedro Robert; Crescencio Ramos con Ricardo Estevan; testamentarias Melchora Viana y Maria Antonia Achucarro con Junta E. Administrativa de la ex-Aduana; test Francisca Patrono de Miguel Roncagliolo; Francisco Uhart con Empresa del Ferrocarril del Oeste; Enrique Farachio.

Interlocutorias—Carlos Cornú tere deducida por Juan Gambiaggi; test Ramon Bayley inc. Pedro Robert; Enrique Farachio; test José Luis Vila; test Andrés Vignati; Adela Rayneri de Fossati; test Luis Lasagna; Federico Ferolla con Luis Grecco; test Matilde Jarvis de Wilson incid Dalmiro Tió.

Benito Monteldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sac Martin Langlade con Olimpia Blanco de Langlade; test Pascual Dandreis; test María Gándara de Osorio; test Miguel Gomez; Andrés Russi en autos de María Castillo con Lorenzo Delperet; Emilio Cadnos con suc Ana Teresa Papaleo; José Bafico con Inés Despouey de Dasque, test Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; Banco Nacional, en liquidacion, con suc Fernando Torres, incidente promovido por Abel J. Perez; Lorenzo Bonelli con suc Santiago Nario; Castiglioni y Machi con José Luis Gomez; Juan Cazères; test Francisco Braseiro; Valentin Carecillo con José y Pablo Abinso; Ricardo Lacueva con Federico Bara; conc necesario Duterli Suarez; inc. Mendez y C.ª, Castiglioni y Machi con José Luis Gomez; Federico de Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; Mendez hnos. con Luis Despeyroux; suc Gerardo Morales y otros; suc Bernardo Castalnau; test Pascual Jebiático; suc Benjamin Perlis con Eugenia B. de Perlis.

Interlocutorias—Test Lorenzo Perez Espinosa; cons voluntario Antonio Maya; test Felix Arnao; suc Cipriano Cedréz con Luisa Rijo de Cedréz.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Testamentaria Pantaleon Alvarez de Fernandez; Joaquina de Mattos Barreto y otros sucesiones; testamentaria Camilo Almada; sucesion Osvaldo Soriano; sucesion Pedro Souhilar y Graciana Añones; concurso Pedro Cazenave; testamentaria Rafaela Frequis de Rebollo; Maria Goyeneche de Goris con sucesion Rudecindo Canosa; Vicente Catlarda con José N. Murphy; Miguel Santana; Sociedad Cooperativa de Socorros Mútuos Union de Obreros con Juan L. Valle y Luis Crovetto

Interlocutorias—Antonio Infante con Juan J. Querellhac; sucesion Adelina Duplessis de Tampiad; Carmen Guarch de Suviela, concurso.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Concurso Alberto Arduino; Pablo V. Goyena con Horacio Gomez y otros; Manuel Mato con José Dassy; Domingo J. Comolli con Inocencia V. de Duran; Trabucatti y Ca. con Santiago Fumagalli; Miguel Matas con Margarita Lombard; Domingo Bagnolo con Marcelina Sanchez de Rodriguez; Bartolo Giuria y Ca. con S. Gensen; Andres Hortal con Simon Martinez; Manuel Alvarez con Tomas Gomez; Agrull Hnos. con Leon Dominguez; Antonio E. Belando con Agustin Lapitz; Procurador Fiscal solicitando varios expedientes; Cbaldo Señora con Eugenio Vighiani é inc. Juan Aguirre y Agustin Pin; Vicente Escaltriti con Luis Bataini y tere Tranquila Barbieri, Podestá é hijos con Antonio Mancelos; Bandilio Carbonelli con Compañia del Tramvia Central de Montevideo.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Fonticiella y Ca. con Bartolo P. Dorga; sucesion Rosa C. de Polabella; Inocencia Rivera con José M. Cebrés, tercería Juana Magnone; José Repetti y otros con Meliton Muñoz; José F. Varela y Ca. con Luis Pupadas; sucesion Samuel F. Safone con Bantall M. Aulay y otra; Sirio Chicia con Manuel Mato y otra, tercería Maria M. de Dominguez; sucesion Magdalena M. de Dabalí; Jacinto Jaurri con Maria A. de Genta; Ernestina E. David con José Mosquera; Maria Chucarelo con Juana B. de Mendoza; Florencio Vidal con Angel Guillot y Conde; exhortos de Canelones, 3, Luis Lorente; Antonio Pisnavia con Pedro Fita y Ca.; Eulogio de los Reyes con Jaime Herrera; Celia Rossi; Inocencia Fernandez; Guillermo Bianqui; Francisco Iglesias; oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Tomas Bonino con Evaristo Misa y otra.

Interlocutorias.—Maria A. de Genta con Jacinto Yamurri; Anibal Safons y Saraiva con Bernabé de Noriega.

Definitivas.—Vicente Carriconde con Mauricio Castilla (hijo) y Mauricio Castilla; Eugenia Fernandez; reservadas, 6.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañia lírica italiana.

El sábado 29.—Funcion extraordinaria fuera de abono. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos «Gli Ugonotti».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1/2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandi y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1328-ag. 17

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el pais, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 357 y Rivera Chica 122 1079-ag 21.

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza Contador público.—Zabala núm. 115. 1378-al 21.

Augel Guerra Cirujano dentista Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1039-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc, y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.
Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.
Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la esticulina. Consultas de 10 á 2. 1291-ag.3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Cárlos M. de Pena Abogado—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor J. Molfino Medico cirujano—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon num. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulte de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 749-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 95. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1151-prm.

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Hace consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Devimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 149 a entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez Abogado — Calle Rincon núm. 68 perm.

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 45 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle de Sarandí número 85. 1015-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña Balanceador y rematador público—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia Abogado—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310 sb.13.

Martin C. Martinez Abogado — Calle Ciudadela número 1.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 58. perm.

S. Rivas Rodriguez Medico del Talon de Alistamiento de Artillería de Plaza Calle 18 de Julio núm. 511. prm

REMATES

José B. Gomensoro
DE 4 SOLARES

Próximos á la Avenida 19 de Abril, subiendo á la derecha. Buen paraje y rodeado de lindas quintas, venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Un solar número 13, que forma esquina, área 300 varas.

Un solar número 12, lindando con el anterior y con igual área.

Solar número 8, área 398 varas 30.

Solar número 9, área 405 varas 90.

Estos solares dan frente á las calles Bernardo Berro y General Flores.

Títulos buenos.

El comprador de cada solar dará 20 pesos en garantía.

Pido puntualidad. 1704-jl. 27.

José B. Gomensoro
DE ABANDONOS DE ADUANA
ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

Ventas al contado á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

José B. Gomensoro
DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta ostura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferro-carril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cocheras, cocina, galerias, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1436 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1042 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 21 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Julio. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. A las 9 de la mañana

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva, antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

A las 9 de la mañana en punto daremos principio al remate de una expléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus globulus, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pines; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennia y dactylifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena marelly, roses, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambu, plátanos, parasios, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc.

1707-jl.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Julio.

Venta especial

En un magnífico terreno.—Posicion inmejorable.—Calle Uruguay número 683, entre Yaro y Caiguá.—Venta al mejor postor

A las cuatro de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario procederemos á al remate de una casita edificada sobre un hermoso terreno compuesto de 10 metros 95 milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay por 30 metros 965 milímetros de fondo ó sea 329 metros 115 milímetros cuadrados; el edificio tiene tres piezas todas de ellas al frente de material, con buena tranteria, pisos de tea; ademas hay buenos cimientos para la construccion de dos piezas; tiene aljibe, letrina, patio, etc.

Títulos perfectos El mejor postor entregará al caer el martillo $ 200 como garantía. Los interesados pueden visitar la propiedad.

1704-jl.25

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1º de Agosto.—En nuestra casa Cerrito 187 allado del Banco Comercial.

Muebles, comestibles, muñecas, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de muebles nuevos y usados, á saber:

Un juego americano para dormitorio, galerías, cómodas, bibliotecas, lavatorios, una fidelera con 20 cajones, espejos, mostradores, aceite italiano, anchoas, ostras, sardinas, ciruelas, frutas en almíbar, almíbar etc.

AVERIAS CON INTERVENCION DEL SEGURO

16 muñecas grandes con poca averia.

En fin juguetes etc. 1717-jl28.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Agosto.—A las nueve de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A las nueve de la mañana en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1706-jl28.

Laugarou y Vallaro
IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 7 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías.—Para molineros, traperos, fabricas de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 53 piezas crea

A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca averia:

J. C. C. M. 623-30 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.

G. L. C. H. 156—1 cajon con 73 piezas crea para sábanas.

Descargado del vapor inglés Highland Lassie.

Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfacion de los interesados, salen tasado y despachado, pagadero al recibirse.

1696-jl30

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y OTRAS MAS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 28 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 201, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote. Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. Al mismo tiempo un gran surtido de duraznos bricos blancos temprano, Magdalena cuarisau, melocotones blancos y amarillos, real Jorge, priscos; americanos rosados, pavias blancos, amarillos y rosados priscos; San Lorenzo, y admirables amarillos y moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano. 1709-jl.18.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cervecería Uruguaya. 20 × 50 Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su expléndida area. La calle y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SABADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de 2ª turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met 55 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca.; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metá. 88 dec. 10 cent. 2.° Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 55 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con los Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 134 de 8 á 9 de la mañana. 1681-jl.15.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Casguazú (Paraguay) y 2.836 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Casguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas, lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycsá y rio Virapungué; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zamboniní y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de $ 5 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7350 pesos $ 80 centésimos oro.

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Ñyrá, colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2836 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con la Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á $ 5 30 cts. la hectárea; formando un total de $ 868 / 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De los puestos números 71 y 81 del Mercado Central, con 6 mostradores, tapas y frentes de mármol, ganchos y demás útiles. 2 caballos y 2 jardineras.

EL JUEVES 3 de Agosto, á las 4 en punto, en el Mercado Central, procederé á la venta al mejor postor de los puestos números 71 y 81 pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en la puerta que da á la calle Reconquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1703-jl. 27.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor.—En la casa de remate de los señores Laenz y Perez, calle Sarandí núm. 172 entre Misiones y Zabala—De muebles, ropas, alhajas, etc, pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli.

EL SABADO 5 de Agosto á la 1 en punto, daré principio á la venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, de cantidad de muebles, ropas y alhajas que estarán á la vista y no se detallan por su extension.

1702-jl. 27.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera.—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma más conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, cosiurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Además contiene un gran zotano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta de Isidro Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos corre una nueva cochera, con piso de portland, aljibe y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio N. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una casa situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los núms. 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 65 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Felix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrua de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se vende otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 213 metros 61 decímetros y 30 centímetros, encerrados así: 23 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrua, 150 metros 30 centímetros en el lado Norte continuando en otra fraccion de terreno 2 y 9 metros en la línea irregular del fondo al Nor-este.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del artículo del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71. 1651-jl. 12.

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá y orejones de Chile.

EL LUNES 31 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachada y al contado, lo siguiente:

60 bultos yerba de Paranaguá, clase superior y en perfecto estado.

Una partida orejones de Chile clase superior y en perfecto estado. 1715 jl.28.

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles y variedad de artículos, en la calle 25 de Agosto núm. 98.

EL MARTES 1º de Agosto próximo á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, cantidad de comestibles y demas á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida aceite italiano en latas.
1 id id garbanzos.
1 id id mostaza francesa Imperial.
20 000 corchos para botellas.
Una partida naipes finos.
Barriles tocino. 1714 jl.28.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cervecería Uruguaya. 20 × 50 Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su expléndida area. La calle y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SABADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de 2ª turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met 55 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca.; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metá. 88 dec. 10 cent. 2.° Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 55 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con los Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 134 de 8 á 9 de la mañana. 1681-jl.15.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Casguazú (Paraguay) y 2.836 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Casguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas, lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycsá y rio Virapungué; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zamboniní y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de $ 5 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7350 pesos $ 80 centésimos oro.

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Ñyrá, colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2836 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con la Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á $ 5 30 cts. la hectárea; formando un total de $ 868 / 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De los puestos números 71 y 81 del Mercado Central, con 6 mostradores, tapas y frentes de mármol, ganchos y demás útiles. 2 caballos y 2 jardineras.

EL JUEVES 3 de Agosto, á las 4 en punto, en el Mercado Central, procederé á la venta al mejor postor de los puestos números 71 y 81 pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en la puerta que da á la calle Reconquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1703-jl. 27.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor.—En la casa de remate de los señores Laenz y Perez, calle Sarandí núm. 172 entre Misiones y Zabala—De muebles, ropas, alhajas, etc, pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli.

EL SABADO 5 de Agosto á la 1 en punto, daré principio á la venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, de cantidad de muebles, ropas y alhajas que estarán á la vista y no se detallan por su extension.

1702-jl. 27.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera.—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma más conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, cosiurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Además contiene un gran zotano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta de Isidro Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos corre una nueva cochera, con piso de portland, aljibe y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio N. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 55 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con los Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 134 de 8 á 9 de la mañana. 1681-jl.15.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 211 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 30 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Cua, en la ciudad capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 65 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 214 milímetros de largo, lindando por el Norte con el señor Don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000 00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes nums. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo los dos terceras partes $ 12.000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Cua en la ciudad capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 65 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 214 milímetros de largo, lindando por el Norte con el señor Don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000 00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el